

# La Voz de Guipúzcoa

Sábado 4 de Marzo de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 16.835

NUEVA MANO SOBRE EL TIMÓN YANQUI

## HOY, AL JUBILARSE HERBERT HOOVER, FRANKLIN DELANO ROOSEVELT ASUME EL MANDO DE LA NAVE

Hoy, 4 de marzo, a las doce de la mañana neoyorquina, Franklin Delano Roosevelt, presidente electo de los Estados Unidos de Norteamérica, prestará juramento en el Capitolio de Washington y se posesionará del mando de la nave yanqui. Y Herbert Hoover será jubilado después de cuatro años de mandato. Asume

Mr. HERBERT HOOVER  
presidente que se jubila hoy.

desde hoy la Presidencia un demócrata, que reemplaza a un republicano.

Hoover es el instrumento de una experiencia realizada a lo largo de cuatro años por las fuerzas vitales del Estado norteamericano. Roosevelt es otro instrumento, todavía inédito, que corresponde a un nuevo plan cuatrilateral de las mismas fuerzas, conocedoras sútiles del valor que poseen los repliegues a tiempo y las variaciones de táctica.

El acontecimiento de hoy repercutirá en el mundo. Norteamérica, ligada a Europa por vínculos de economía y de otra clase de política internacional no es un cuerpo extraño a nosotros, europeos, a pesar de las diferencias que se aprecian a simple vista.

Por lo que concierne a España, Franklin Delano Roosevelt, derogando la "Volstead Law" —si confirma su propósito enunciado durante la campaña electoral—, vuelve a abrir un mercado importante a los vinos españoles. Y si a nuestra neutralidad no le afecta directamente, debe interesarnos la posibilidad de

que, bajo el mandato del nuevo presidente, se lleve a una Conferencia pro revisión de las deudas de guerra, de la que podría salir una fórmula para colaborar al establecimiento del equilibrio económico de Europa.

En un mero plano de observación y juicio político las actividades presidenciales de Roosevelt pueden ofrecer elementos preciosos de estudio si el presidente se decide a gobernar durante dos años —como se ha anunciado hace poco tiempo— con facultades que se encienden a su discreción. En este caso, el demócrata Roosevelt encarnaría a un género de dictadura singular en un país en el que las luchas de partido y de ideología quedan subordinadas a la conveniencia económica del Estado.

Una nueva mano en el comando del timón yanqui no es un suceso que acontece todos los días. Sobremodo cuando el presidente que hoy tomará posesión acaba de librarse de un riesgo de magnicidio, presentimiento grave para muchos latinos. Grave presentimiento que aumenta su sentido misterioso y

Mr. FRANKLIN DELANO ROOSEVELT  
presidente que hoy tomará posesión.

dramático por la muerte súbita del secretario de Justicia yanqui designado por Roosevelt. El secretario de Justicia, que acababa de contraer matrimonio bajo el cielo de Cuba, ha muerto dos días antes de la toma de posesión. Sin embargo, Franklin Delano Roosevelt no perderá hoy su sonrisa de americano cien por cien al salir del Capitolio después de prestar juramento. La sonrisa de Roosevelt es la de un hombre que venció a la párdisis con juegos deportivos, y aspira hoy a vencer la ruina que se cierne sobre Norteamérica.

### La catástrofe japonesa

## Se cifran por millares el número de víctimas, el de casas destruidas y el de embarcaciones perdidas

TOKIO, 3.—Las últimas noticias oficiales acerca de las víctimas y daños causados por el reciente terremoto y marejada son las siguientes:

1.539 personas muertas, 948 desaparecidas y 3.380 heridas.

2.963 casas destruidas por el agua y 1.279 casas seriamente averiadas por lo mismo. 211 casas destruidas por el fuego. 6.343 casas inundadas.

El número de embarcaciones perdidas, casi todas pesqueras, es de 1.533.

En el puerto de Miyako fueron arrastradas por la marejada cuantas embarcaciones se encontraban allí, y las olas destruyeron en gran extensión el puente que une Miyako con Yamada. En Iwate el número de muertos pasa de 300.

De varias bases navales japonesas han salido buques hacia las regiones afectadas por la catástrofe para llevar víveres, ropa, medicinas, etc.

El terremoto, que se sintió en gran parte del Japón, causó especialmente daños en las prefecturas de Pixushima, Miyako y Chiba. (United Press.)

en Miyagi, 27 muertos y 125 desaparecidos; en Kismaishi, 100 muertos; otros tantos en Iwate, y en Kasenuma 34 muertos y 20 desaparecidos. Las poblaciones que han sufrido más daños son: Kismaishi, donde han quedado destruidas 1.800 casas; Niyako, donde están derruidas 3.000, y Yamada, donde las casas destruidas pasan de 300.

### Los proyectos de los insurrectos cubanos

TAMPA (Florida), 3.—En Ibor City, barrio extremo de Tampa, residen actualmente 30.000 cubanos o descendientes de cubanos, españoles e italianos y muchos de ellos se encuentran conformes con la idea de hacer un desembarco en Cuba con el fin de derribar al Gobierno del general Machado. Se cree que los revolucionarios cubanos cuentan con el concurso de varios aviadores que arrojarán bombas sobre el castillo de El Morro, de La Habana. Si la revolución triunfa, será proclamado presidente provisional de la República de Cuba el doctor don Carlos Menéndez.

Se añade que los aviadores que han de realizar el ataque al castillo de El Morro, se entrena desde hace varias semanas en distintos aeródromos de los Estados Unidos y muy especialmente en vuelos nocturnos. (United Press.)

TOKIO, 3.—De las noticias que se reciben referentes a la catástrofe que se produjo ayer, resulta que en Honsinit perecieron 832 personas; en Iwate hay que lamentar 259 muertos, 1.204 heridos y 73 desaparecidos; (United Press.)

### El Consejo de ministros de ayer

## El Gobierno estudió y resolvió diversas cuestiones consignadas en la nota oficial

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4.

### LA REUNIÓN MINISTERIAL

Ayer por la mañana se celebró Consejo de ministros en el palacio de Buenavista. A la entrada ninguno de los consejeros hizo manifestaciones a los periodistas. La reunión duró desde las once y cuarto de la mañana hasta las dos y media de la tarde. Tampoco a la salida hicieron manifestaciones a los periodistas.

### LA REFERENCIA OFICIAL

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

"Estado.—Se aprobó el envío a las Cortes para su ratificación de los acuerdos de la conferencia en Lisboa en octubre de 1930, para la unificación de balizamientos y alumbrado de las costas.

**Agricultura.**—Declarando de interés social la conservación de las palmeras de la villa de Elea, quedando absolutamente prohibido en su término municipal el corte de palmeras vivas, así como toda clase de operaciones de cultivo o actos que puedan impedir o perjudicar su desarrollo o vegetación.

**Instrucción Pública.**—El ministro presentó al Consejo para su aprobación varios proyectos de decreto concediendo validez académica a los estudios que se cursen en el Conservatorio Municipal de Cartagena.

—Incorporación del Laboratorio de Mecánica Industrial Torres Quevedo a la Federación Nacional para investigaciones científicas.

—Regulando la intervención del Estado en los actos de la vida de la junta nacional de música.

—Disponiendo que las becas hispano-americanas se concedan alternativamente a los periodistas y estudiantes de aquellos países.

Y, por último, autorizando al Patronato Universitario para contratar préstamos con las garantías de las fundaciones benéfico-didácticas previo informe favorable del Patronato Central de la Federación y el Consejo Nacional de Cultura.

**Marina.**—Varias propuestas de ascenso.

**Justicia.**—Decreto creando los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción ordenados por la vigente ley de presupuestos y los Juzgados municipales correspondientes.

—Otro relativo a la forma en que se habrán de constituir los Tribunales que han de intervenir en los pleitos de divorcio y dictando normas con arreglo a las cuales han de proveerse los cargos judiciales.

## Federación de Agrupaciones Republicanas de Guipúzcoa

Habiendo recibido este Comité varias peticiones para que se celebre la reunión de mañana, domingo, anteriormente convocada, en dos sesiones, una por la mañana y la otra por la tarde, hemos acordado que la reunión de mañana, domingo, se celebre la primera sesión a las diez de la mañana y la segunda a las tres de la tarde.

Esperando se den por enteradas todas las Agrupaciones de la provincia, aplicamos, al mismo tiempo, no dejen de enviar, con la debida puntualidad, sus respectivos delegados.

Zumárraga, 3 de marzo de 1933.—El secretario, R. Menda.

### El problema de la independencia de Filipinas

WASHINGTON, 3.—A fines del presente mes es esperado en esta ciudad el presidente del Senado de Filipinas, don Manuel Quesón, siendo su viaje motivado por el deseo de conferenciar con Mr. Roosevelt del problema de la independencia del archipiélago filipino, independencia acordado recientemente por el Parlamento de los Estados Unidos.

### Captura de un sujeto peligroso

## Ha sido capturado el anarquista de acción Rafael Torres Escartín

HUESCA.—En Ayerbe ha sido capturado Rafael Torres Escartín, peligroso anarquista de acción, que se había fugado del manicomio de Reus, donde se le había recluido poco después de ser beneficiado por un indulto que le permitió salir de prisión.

La detención tiene extraordinaria importancia por la peligrosidad de Escartín, sujeto complicado en varios atracos y muertes a mano armada.

### Retablo

## El Estado Mecenas

Cincuenta mil pesetas para una novela: veinticinco mil para un ensayo y veinticinco mil para un libro de historia. Con esta suma de pesetas, se creará un Gran Premio Nacional. El "Grand Prix" español de las Letras. El "Derby" del pensamiento hispánico. Un "Grand Prix" que no llega a la categoría metálica de los que se adjudican en otras naciones.

Mas el propósito noble, la intención justa, salva los reparos. Las recompensas españolas a las Letras eran, hasta hoy, de una pobreza impar. El Estado y las Corporaciones concedían premios exigüos, inferiores, desde luego, a los gastos que representaba un viaje de estudios de un mes, realizado por cualquier militar a un país balkánico. La gente de letras estaba acostumbrada a la parquedad en las recompensas. El espíritu de los escritores, de los ensayistas, de los historiadores, se había mediatisado de tal modo, que los mismos premios insignificantes se discutían previamente a fuerza de recomendaciones y de pequeñas intrigas de Subsecretaría ministerial. Era un espectáculo triste y desconsolador el que se producía semanas o meses antes de la concesión de unos premios mezquinos, de dos mil, de cinco mil pesetas. Los premios no servían para nada. Si acaso, para hacer más trágica la miseria de los escritores, poco acostumbrados a manejar un capital siquiera fuese ridículo, que se les iba de las manos apenas comenzaban a saldar las deudas que gravitan, irremisiblemente, sobre el escritor español y le amargan la vida y el gusto por el trabajo.

Bienvenido sea el "Derby" de las Letras, creado al amparo del Estado Mecenas. Puede ser el principio de una época de justicia para los hombres que han hecho dedicación vital al pensamiento. El Estado en esto, debe ser intervencionista, en el sentido puro del concepto. La mejor novela, el mejor libro de ensayos, el mejor volumen de historia, son patrimonio nacional. Sin lo nacional, sin el idioma patrio, sin lo racial, no pueden existir las obras maestras. Lo mejor, en el pensamiento, pertenece a la Nación. El "Grand Prix" español recompensará a los escritores, a los historiadores, por haber incorporado al acervo nacional obras cimeras.

He aquí el puro sentido del intervencionismo estatal en las Letras. El grande escritor y el grande historiador, deben hallarse a cubierto del riesgo editorial. Y deben estar resguardados de la intemperie económica, para seguir constituyendo un vivo estímulo. Por otra parte, el Estado reembolsará su dinero, porque las gentes, en España, acuden, cada vez con más fervor, a los torneos de la cultura. El Estado editor comprobará esta realidad.

Algo hay, empero, que merece—y merecerá—examen escrupuloso en la convocatoria del "Derby" literario español. Lo novelístico, lo puramente imaginativo, se remunera, en el anunciado concurso nacional, con más larguezza que lo histórico y científico. El Estado concede más valor—ya se ve—a lo imaginativo y casi siempre perecedero, que a lo rigurosamente científico y—en la mayoría de los casos—permanente. Lo histórico consume una y cien vidas, y el fruto científico que se alcanza, no se logra sino es a fuerza de disciplina, estudio y rigor. Un epigrafista, verbigracia, debe emplear cincuenta años para llegar a obtener unas conclusiones interpretativas decorosas. Un Mommsen, después de haber invertido una larga vida en trabajos de Historia, muere, viejo, cuando podía alcanzar los mejores frutos. ¿Por qué, pues, colocar en preeminencia a lo novelístico sobre lo histórico? En España no nos sobran historiadores, y estamos por decir que nos faltan. Sin embargo, lo novelístico se prodiga entre nosotros—latinos, ardientes, sensuales, imaginativos—con frecuencia casi peligrosa. La raza necesita disciplina, y rigor de ciencia.

En el "Derby" literario español, falta—y Fernando de los Ríos, hombre de Humanidades, lo advertirá—ese afán cordial por la Historia, lo histórico y los historiadores, que otras naciones demuestran una y cien veces, celosas de su pasado y del porvenir. Del porvenir, que no es nada, que no será nada si no se inspira en la Historia.

## La guerra "oficial" entre Paraguay y Bolivia

ASUNCIÓN, 3.—El Senado aprobó el mensaje presidencial que solicitaba autorización para declarar la guerra de modo oficial a Bolivia. El Congreso había ya concedido esa autorización hace un par de días. (P. Press.)

## ACTUALIDAD POLÍTICA

**Ha salido de Ronda, para llegar hoy a Madrid, el ministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga****Don Miguel Maura condena énergicamente la actitud de los capitanes de Asalto y el proceder del Gobierno con estos militares**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4.

**EL NUEVO DIRECTOR DE MINAS**  
Ayer por la mañana tomó posesión de su cargo el nuevo Director General de Minas, don Damián Marcos. Le dió posesión el señor Gordón Ordás en presencia del personal de la dirección. Se pronunciaron los acometidos discursos.**UNA SUGESTIÓN A LOS RADICALES**

Se decía ayer por la mañana en los pasillos del Congreso que el día anterior una significativa personalidad radical-socialista hizo al señor Lerroux una sugerencia en el sentido de que los radicales no ahondasen en el debate sobre los sucesos de Casas Viejas, pues con ello se causaría al Gobierno y al régimen un gravísimo quebranto que podría tener grave repercusión en los futuros gobiernos.

Se decía también que la misma personalidad radical-socialista dijo al señor Lerroux que en la semana próxima ya no estará en el Poder el actual Gobierno y que, por lo tanto, es improcedente ahondar las divergencias entre los partidos republicanos.

Después de estas sugerencias el señor Lerroux dispuso que desistieran de su propósito algunos diputados radicales que pensaban intervenir en la discusión de la proposición de censura al Gobierno.

**DOS PROPOSICIONES**

Los diputados radicales han acordado presentar una proposición incidental pidiendo al jefe del Gobierno que ponga a disposición de la Cámara los documentos que, según se dijo en la sesión del jueves, obran en su poder.

Por su parte los señores Botella Asensi, Algara y otros han presentado otra proposición pidiendo que el jefe del Gobierno, en vista de las noticias publicadas por los diarios, dé explicaciones acerca de las declaraciones que han hecho varios capitanes de Asalto sobre las órdenes cursadas a las fuerzas que actuaron en Casas Viejas.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX**

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Lerroux, fue interrogado por los periodistas, a los que dijo:

—Mis amigos tienen el propósito de presentar una proposición incidental pidiendo se dé cuenta a la Cámara de ciertos documentos que el jefe del Gobierno guarda en un sobre cerrado. Bien está que no se abriera ayer ese sobre, pero lo que no puede consentirse es el estrambote que se ha querido poner al soneto con las apostillas publicadas por la Prensa de la mañana. Yo no pienso intervenir en la defensa de la proposición de mis amigos, pues estas cosas hay que dejarlas a la juventud para que adquiera fuerza, empuje y pericia. Claro es que si fuera necesario también intervendría yo.

Ni al señor Azaña ni a personas que están por encima de él puedo yo consentir que se digan cosas que causen daño o menosprecio al Partido radical.

—El asunto del sobre —le dijo un periodista—, tuvo sus preliminares en las declaraciones que hizo el subsecretario de Obras Públicas al decir que cuando se reuna la subcomisión de responsabilidades que entienda en el asunto March y este señor sea puesto en libertad, cesará la observación de los radicales.

—Cuándo dijo éso el señor Menéndez? —Antes o después de beber cerveza? Pero aun suponiendo que lo que dice sea verdad, resucitarían por ello los catorce fusilados en Casas Viejas, o dejarían de haber sido fusilados? La cuestión no es que los acusados sean mejores ni peores, sino el hecho en sí. Esto es lo importante.

—Entonces, ¿rectificará usted su propósito de no derribar al Gobierno por lo de Casas Viejas?

—Ni yo ni mis amigos nos propusimos nunca derribar al Gobierno por tal cosa, pues seguimos creyendo que aquellos sucesos han sido una desgracia que puede ocurrir a cualquier gobernante, y sobre todo si ha dado muestras de debilidad y de repente quiere hacerse fuerte y dilatar sus pulmones.

**DICE EL SEÑOR MACÍA**

BARCELONA.—El señor Maciá, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo:

—Si nuevamente se plantea en el Parlamento de la República un debate contra el Gobierno y se hace precisa la actuación de los diputados de la Esquerda, pueden ustedes estar seguros de que nosotros acudiremos. Siempre que el señor Azaña necesite nuestros votos se los daremos con toda satisfacción. El Gobierno actual es el único que puede consolidar la República. Tenemos hacia él verdadero agradecimiento y siempre estaremos a su lado; pero esto no quiere decir que esta gratitud esté por encima de lo que significa consolidación de la República. Cataluña es y será el puntal más firme de la República.

**DESPUÉS DE LA SESIÓN**

El señor Maura, terminada la sesión, dejó a los periodistas:

—Me he producido correctamente, llevando al señor Azaña al debido terreno, para que dijera que nadie estaba complicado en el sobre. El señor Azaña suele dejar una frase en los pasillos, la frase prenda, y esto no es tolerable.

Hay que salir al paso de esa conducta.

Hay que impedir también que cartas como la de los capitanes de Asalto, se reproduzcan. Eso era posible en los tiempos de la Monarquía. Hoy es intolerable que unos cuantos señores se paseen por delante del Congreso en ademán de coacción. En esto me parece admirable la actitud del Gobierno, que ha abortado la maniobra.

El señor Besteiro, refiriéndose a la sesión, dijo:

—Ha sido una tarde admirable por todos los conceptos.

Don Eduardo Ortega y Gasset ha anunciado que él seguirá tratando del asunto de Casas Viejas, y que no le sorprenden las acusaciones que se lanzan sobre su persona.

**FIRMA DE UN PROYECTO DE PANTANO**

El ministro de Obras Públicas, ante el Director del ramo, y una Comisión del pueblo de Navajal, firmó la aprobación definitiva de las obras de dicho embalse, que se sustarán al tipo de 39 millones de pesetas.

El pantano se llamará de "Blasco Ibáñez", y las obras fueron inauguradas recientemente por el jefe del Estado.

**NOMBRAMIENTOS PARA UNA COMISIÓN**

Los radicales han designado al señor Lara para que figure en la Comisión de Casas Viejas, y los conservadores al señor Bravo Ferrer. Se dice que también figurará el señor Botella Asensi.

**REUNIÓN DE LOS FEDERALES**

La minoría federal celebró ayer su pri-

mera reunión, después de la fusión de las dos ramas del Partido.

Se trató de la próxima asamblea nacional que celebrará el Partido.

**EL SEÑOR CASARES QUIROGA A MADRID**

En el Ministerio de la Gobernación confirmaron anoche que el ministro don Santiago Casares Quiroga había salido de Ronda para Madrid, adonde llegará hoy por la mañana.

**BANQUETE AL SEÑOR LERROUX**

Ayer al mediodía, la minoría radical obsequió con un banquete al señor Lerroux aprovechando el que hoy es su fiesta onomástica.

Asistieron casi todos los diputados de la minoría, y de sobremesa se habló de la situación política y parlamentaria, conviniéndose en presentar una proposición incidental pidiendo que el jefe del Gobierno aclara ciertas manifestaciones hechas con respecto al contenido de un sobre que el jueves llevó al Congreso.

**LO QUE DICE EL SEÑOR MAURA**

Antes de la sesión el señor Maura se acercó a un grupo de diputados y dijo:

—Hoy se discutirá todo lo que haya que discutirse. Y dirigiéndose al señor Gómez Paratcha, exclamó:

—Lo que algunos dicen por ahí acerca de nuestro silencio de ayer es una villanía! Una villanía! ¿Entiende?

Y dicho esto se separó del grupo.

**UNA CONFERENCIA Y UNAS MANIFESTACIONES**

Después de la sesión el jefe del Gobierno se reunió con los ministros de Obras Públicas y Agricultura. Al salir, el señor Domingo hizo las siguientes manifestaciones:

—Bueno tarde la del jefe del Gobierno. Un gran discurso, rico en doctrina prudente de hombre de Gobierno. Ha estado magnífico de expresión y tono. Creo que la Cámara ha llegado a participar de la emoción del señor Azaña. Este ha obtenido un verdadero éxito.

Es inexplicable que del asunto de Casas Viejas se haya querido hacer política por quienes algún día pueden gobernar. De prosperar ese procedimiento se sentaría un funesto precedente para todos los Gobiernos. Se explica que esas armas las empleen quienes no pueden llegar al Poder, pero no se explica que las usen otros elementos, máxime cuando les consta que el Gobierno ha sido ajeno a todo lo ocurrido. Si prosperara ese procedimiento y algún día gobernarán los que lo utilizan ellos serían las primeras víctimas.

Por su parte, el ministro del Trabajo que asistió a la última parte de la Conferencia, dijo que le parecía acertada la actitud del señor Lerroux con respecto a los sucesos de Casas Viejas, pero que no se explicaba el que para llegar a esa conclusión los radicales hayan sido los iniciadores del debate.

**El fin del Carnaval****Los grandes bailes del domingo de Piñata en el Frontón Urumea**

Los magníficos bailes de Carnaval que han venido celebrándose en el popularísimo Frontón Urumea, regido ahora por Justo Oyarzábal con tanto acierto y éxito, van a tener un digno remate con los festejos que se preparan para mañana, domingo de Piñata.

Just Oyarzábal aspira a borrar el recuerdo de los grandes bailes celebrados días pasados, procurando que la fiesta de la Piñata los supere, y que en todos los miles de concurrentes, que, como esta semana, desfilarán por el Urumea, quede grabado el festival del domingo próximo.

El domingo, por la tarde, se celebrará el primer baile, comenzando a las cuatro y media.

Por la noche, la despedida al Carnaval, empezará a las diez y media.

En el baile de la tarde se obsequiará con regalos a las señoritas y caballeros que acudan.

Por la noche se verificará la rotura de las tradicionales "piñas", que también se romperán en el baile de la tarde.

Estos bailes de Piñata tendrán los mismos alicientes, superados si cabe, que los que se celebraron en los días clásicos del Carnaval, y que llevaron al Urumea a una gran muchedumbre.

**SE NECESITA**

Mecanógrafa práctica en correspondencia comercial y muy buenos informes. Informarán en esta Administración.

La dictadura hitleriana-nacionalista  
Continúan en toda Alemania las detenciones de comunistas

Hitler quiere restablecer los colores imperiales en la bandera del Reich

BERLIN 3.—Continúan las detenciones de comunistas en diversos puntos de Alemania. Se ha reforzado la vigilancia para impedir que las emisiones de T. S. H. sean interrumpidas por puestos clandestinos cuando transmiten discursos de ministros.

El mariscal Hindenburg ha escrito al arzobispo de Breslau para hacerle saber que se procurará garantizar la libertad en la emisión del sufragio.

En muchos lugares de Alemania siguen los choques sangrientos entre comunistas e hitlerianos y la policía continúa practicando registros y cogiendo folletos comunistas y armas.

Ha sido disuelto por orden del Gobierno el partido denominado Socialista Trabajador. (United Press.)

BERLIN 3.—El número de comunistas y socialdemócratas detenidos en Alemania desde el día siguiente al incendio del Reichstag pasa de cinco mil.

La propaganda electoral de los partidos de oposición se dificulta por el Gobierno de Hitler por todos los medios imaginables. El Partido comunista está reducido al silencio más completo, y en cuanto al partido socialdemócrata son muy pocos los mitines electorales que se consienten celebrar, y tiene prohibida la propaganda escrita en todo el Norte de Alemania.

BERLIN 3.—Se asegura que muy pronto será publicado un decreto disponiendo que en los edificios oficiales de Prusia donde la bandera de los antiguos colores imperiales, es decir, negro, blanco y rojo, en vez de la republicana, que tiene los colores negro, rojo y oro.

**Los radicales****El homenaje a Lerroux**

La Junta Directiva del Partido Republicano Radical de San Sebastián se complacía en dirigir este llamamiento a todos sus afiliados y a cuantos simpatizan con el ideario y la posición actual de nuestro Partido para que se sumen al homenaje que se quiere rendir al embajador republicano don Alejandro Lerroux, con motivo de cumplir en el día de hoy, 4 de marzo, la edad de setenta años.

Prestigio brillantísimo el suyo; hijo y padre de la revolución; consecuente como el que más en el magnífico esfuerzo de mantener siempre en alto la bandera republicana, es merecedor este ciudadano ilustre de que, cuantos le seguimos por disciplina política y quienes le admiramos como forjador de la República, le ofrecamos esta prueba de adhesión o de simpatía en una fecha tan señalada.

No se trata, con ella, de empequeñecer el mérito de los demás, ni de discutir a nadie la parte que tomara en el movimiento de rebeldía nacional para hundir el despreciable régimen monárquico. Se trata, simplemente, de festear, más que el nombre del político, su obra de luchador, de patriota y de gobernante, reparando así, aunque sea de modo incompleto, la dolorosa injusticia que con él cometieron quienes no comprenden o no quieren comprenderle.

Durante todo el día de hoy y el de mañana domingo, en el Círculo Radical (Miracruz, 16 y Miserericordia, 2, primer piso), se recogerán tarjetas y se recibirán firmas en plegarios preparados al efecto, que luego serán remitidos al jefe de nuestro Partido.

Para conmemorar esta fiesta, se ha organizado una cena popular, a la que pueden asistir cuantos afiliados lo deseen, haciendo su inscripción antes de las cuatro de la tarde de hoy, a cuya hora quedarán cerradas las listas.

La cena dará principio a las ocho de la noche (hora puntual) y será servida por un acreditado restaurante, el que ha preparado un excelente menú.

Reina gran entusiasmo y son ya muchos los inscriptos para la cena.

La Juventud Radical, deseosa también de conmemorar la fiesta onomástica del ilustre jefe del Partido, don Alejandro Lerroux, ha organizado, para esparcimiento de los afiliados y de sus familias, un gran baile de disfraces, que se celebrará en los salones del Círculo hoy, dándose principio a las diez y media de la noche.

Los bailables estarán a cargo de la aplaudida orquesta que tanto éxito obtuvo en este Círculo el lunes de Carnaval.

Los afiliados pueden pasar durante el día de hoy por el Círculo para recoger las tarjetas de invitación.—La Directiva.

**El domingo de Piñata**  
**La Casa RODIL**

celebra una cena americana. Cada cual escogerá su menú. La dama que rompa la piña será obsequiada con un valioso regalo.

SE RESERVAN MESAS.

**Visite usted****PETIT PARIS**

URBIETA, 39 Telé. 1-35-93

▼ ▼

**CONFECCIONES DE OBREROS****Sección especial, a precios interesantísimos****ACTUALMENTE****Sábanas de Lasarte y alfombras, a precios de fábrica**

Impermeables, plumas, checos, trincheras y gabardinas, \* \* sin competidor \* \*

▼ ▼

URBIETA, 39 (Frente Escuelas de Amara)

**EL MEJOR APERITIVO Y TÓNICO ANIBAL**

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

## De la juricidad, del maurismo clásico, del ambiente y de otras cuantas cosas

### "LUZ"

En el artículo precedente expliqué el grave defecto del Gobierno y dije de él cuánto malo se me ocurrió. Omití precisar que su perniciosa táctica antijurídica no es exclusivamente suya. Exactamente igual fué la del Gobierno provisional. Por eso los que formaron parte de aquél carecen de títulos morales para atacar a éste.

Vamos ahora con lo bueno. Lo bueno es mucho. En el orden de difusión de la cultura, en el de las obras hidráulicas, en el sentido de la reforma agraria, en la actividad internacional, en la orientación antimilitarista en otras muchas manifestaciones, no hay duda de que la República se esfuerza en hacer una España mejor y lo va consiguiendo.

Mas a lo que yo deseo aludir especialmente es al criterio político de don Manuel Azaña. Lo he dicho antes de ahora y quiero repetirlo. Así como en lo jurídico Azaña es la antítesis de don Antonio Maura, en lo que toca al concepto del Estado constitucional resueta Azaña el ideario que aquel gran patrón predijo siempre... y nunca logró implantar.

Andan por ahí unos hombres poco reflexivos denostando a Azaña porque sostiene a todas horas que no abandonarán el Poder mientras cuente con la mayoría parlamentaria. Y eso, que es el mayor homenaje al Parlamento, indigna y subleva a bastantes personas; los cesantes ocupan, entre ellas, no escaso lugar.

Vamos a cuentas. Todo el mundo recuerda lo de *el duplo de un voto*, que dijo Maura, aunque no siempre se tenga presente el motivo de la frase. Ocurrió que, una de las primeras veces que don Antonio fué jefe de Gobierno, ganó una votación por veinticinco sufragios. Sus adversarios armaron gran trepetera diciendo que eso era muy poca cosa y que no era serio que con tan escasa superioridad numérica retuviera el mando. Entonces Maura, con aquel estilo gráfico, hiriente y metafórico que era uno de sus grandes elementos de combate, repuso que, no ya con veinticinco, sino con el duplo de un voto le bastaba para seguir gobernando.

Eso y no otra cosa es la tesis de Azaña. En otros términos: eso y no otra cosa es el sistema parlamentario. Las minorías tienen atribuciones importantísimas: la fiscalización, la adhesión o la repulsa, la contradicción, hasta la obstrucción. Pero no les incumbe la decisión. Esa es propia de la Cámara entera, representada por su mayoría; aunque la mayoría se limite al duplo de un voto. Si en una asamblea de 400, el Gobierno dimite por respeto a 180 que le combaten, ¿en qué lugar deja a los 220 que le apoyan? Idénticos todos los diputados en la consideración personal, ¿Por qué han de marcar el rumbo político los que son menos y no los que son más?

Se arguye que cuando se determinan relaciones de antagonismo y de tiranía entre la mayoría y las minorías, una razón de delicadeza recomienda que el Gobierno plante al jefe del Estado la cuestión de confianza. Lo niego rotundamente. No hay nada más indecente que invitar a burlar la Constitución a su guardador principal. El artículo 75 de la nuestra, dice: "El presidente de la República nombrará y separará libremente al presidente del Gobierno y, a propuesta de éste, a los ministros. Habrá de separarlos necesariamente en el caso de que las Cortes les negaren explícitamente su confianza."

¿Y quiénes son las Cortes? No son una minoría, ni dos, ni cinco, ni un tercio de diputados, ni los jóvenes ni los viejos, ni los rubios ni los morenos. Son la mayoría. Al jefe del Estado sólo se le puede llevar la propuesta de la mayoría. Plantearle una crisis para que decida entre el parecer de la mayoría y el de una o varias minorías, es invitarle a que se ponga de acuerdo con éstas para burlar el deseo de aquélla. Los españoles tenemos alguna experiencia de eso. Y no es cosa de reincidir.

Los elementos derechistas del país que ahora se incomodan tanto con el señor Azaña, no recuerdan lo que fué la *Ferrerada*? Alrededor del proceso Ferrer se arma una campaña, en el fondo de la cual no hay por qué entrar ahora. El Gabinete Maura, honestamente apartado de los Tribunales, en aquél como en todos los casos, se había limitado a no indultar. Llegó la cuestión a las Cortes. El Gobierno se hallaba asistido de una mayoría numerosa, compacta y ardiente. Las oposiciones produjeron enorme criterio, apoyándose en el ambiente europeo. Desde sus bancos se amenazó al rey. Y Maura tuvo la debilidad de olvidar sus doctrinas e ir a Palacio. Llegar y ser despedido fué todo uno. Sus adversarios se alegraron cuánto era de esperar, en nombre de la libertad. Pero se olvidaron de un leve detalle: ¿en qué lugar quedaba un Parlamento cuya mayoría no contaba para nada y era suplantada por la voluntad regia?

A partir de aquel momento quedó consagrada esta teoría francamente absolutista: el rey podía entenderse con los directores de las minorías y resolver las crisis a su antojo, prescindiendo del Parlamento. Logrado esto, fué luego sencillísimo que la Corona se inserciera en la vida interna de un partido y cambiase al jefe, eliminando a Maura para colocar a Dato. Y ya sin Parlamento ni partidos, implantar la dictadura del sable fué como beberse un vaso de agua.

Que añoren el mecanismo los monárquicos me parece lo más natural, porque si él fué suficiente para acabar con la monarquía de siglos, ¿cómo no habrá de bastar para la pulverización de una República que no cuenta dos años? Pero que lo propugnen los republicanos, no se comprende.

El presidente retira la confianza al Gabinete en dos situaciones: una, cuando él quiere, ejercitando la libre iniciativa y afrontando las consecuencias; otra, cuando se ha producido un conflicto entre el Parlamento y el Gobierno y aquél ha vencido a éste. Fueran de esos supuestos—lo repito—no cabe admitir otros sin invitar al presidente al mando personal, con olvido de que el jefe del Estado es árbitro entre los Poderes, pero no entre los partidos. Hable, naturalmente, de una Constitución parlamentaria, como la nuestra. Recordemos siempre que no hemos querido hacerla presidencialista.

He ahí, pues, la gran obra política de don Manuel Azaña: encuadrar los organismos del Estado en sus respectivas órbitas constitucionales; es decir, que el presidente sea presidente, que las Cortes sean Cortes, que el Gobierno sea Gobierno, que las minorías tengan sus fueros, que la mayoría disfrute sus preeminencias... y que no haya zancadillas, ni conciliábulos ni crisis orientales, ni maniobras sustraidas al público y a la luz.

Venturoso para España, ese empeño del señor Azaña es el mismo del señor Alcalá Zamora y el del señor Besteiro. Cada cual en su puesto, bencidos de la misma conciencia, viven en una emulación de lealtades y se esfuerzan para que el sentido político de la Constitución no sea desconocido. ¡Ah, si estuviese igualmente respetado el jurídico!

Algunas veces, ante las tendencias del rey al desbordamiento de sus potestades, Maura le advirtió con respetuosa lealtad:

—Vuestra majestad es lo permanente... No consiguió hacerse entender. Azaña no ha tenido necesidad de hacer igual advertencia al presidente; pero todavía tiene precisión de decir con frecuencia al país:

—No compliquemos lo permanente con las alternativas y las luchas de cada día. Es natural que los partidos batallemos en defensa de nuestras aspiraciones respectivas, mas no debemos mezclar en la contienda aquellos conceptos que están por encima de ellos y que significan la ley de la continuidad, mucho más difícil de mantener en una República que en una monarquía: la Constitución, la función vidriosa del jefe del Estado, la autoridad del Parlamento... en fin, todo el sistema de apoyos y fianzas de una democracia. Al lado de eso ¡qué poca cosa son los estímulos personales!

(Prohibida la reproducción.)

Angel OSSORIO GALLARDO.

Modista importante desea entrar en tratos con tienda céntrica para vender durante meses junio a septiembre, sus creaciones únicas en presentación, máxima calidad y precio mínimo.

Ofertas bajo n.º 1325. Apartado 911.—Madrid.

### Perspectivas

## El instinto social

"El hombre—se lee en la "Política"—no es sólo un animal racional, sino también un animal sociable." Congénitamente sociable. De todos los seres de la creación, es el peor dotado para vivir por sí mismo. No se concibe al hombre sin la familia, la célula social. El hombre aislado lo es por circunstancias ajenas a su albedrio, o por degeneración o superación de su instinto de sociabilidad, como en los casos de ciertos salvajes, de los faquires y de los monjes estilitas.

En resumen, el hombre no desmiente a Aristóteles: es un animal político. Parte de la familia para crear la tribu, la patria y la patria. Esto reconocido—por todas las religiones y todas las filosofías—, lo interesante en el hecho de la sociabilidad humana no es el estudio de sus causas, harto visibles, sino el de sus formas o sus grados, que dependen de la colisión del instinto individual con el social.

En algunos hombres este último se proyecta hacia lo porvenir. En otros se limita a lo presente: a su presente.

Según sus grados de sociabilidad, unos hombres son egoístas; otros, altruistas. El egoísta vive en el tiempo, en su tiempo, y el altruista vive, por decirlo así, en el espacio. Al egoísta, si ve cubiertas sus necesidades, no le preocupa el mañana, no admite otro orden social que éste en que ha nacido y que le proporciona los medios de aumentar sus beneficios y sus goces. Su lucha por la vida se define en la frontera de las leyes que encontró dictadas y acatadas. Si para otros estas leyes son nocivas, a él no le importa. La idea de que un mundo donde él vive "no es éste bien" la rechaza como un absurdo. Si en el reparto de los bienes sociales no ha tenido suerte, se rebelará, luchará por conseguir su parte. Obtenida ésta, se conformará con el medio en que luchó y venció; se establece sólida, inmovible. Los demás desafortunados, que... se aguantan.

Es la historia de cuantos, en una sociedad cualquiera, han adquirido una posición personal y familiar ventajosa, y desde la misma no contemplan el espectáculo humano con miradas piadosas, sino crueles, nubladas de escépticismo. El dolor ajeno no les preocupa mientras no les amenaza, mientras no reviste una intención rebelde. Y entonces exhortan a los Poderes públicos a la defensa del orden, de "su" orden. Porque no hay más orden que el suyo, ni más sociedad posible que ésta donde son dichosos. Así piensan y sienten los conservadores y tradicionalistas, cuya insensibilidad de lo futuro es sólo comparable a su ignorancia de lo pasado, pues ignoran que ese orden suyo, que les parece intangible, exigió rebelidas contra otros órdenes sociales de estructura inferior.

En el hombre altruista el instinto de sociabilidad es dinámico, destructor y constructor. Aspira a subvertir los órdenes sociales insuficientes e imperfectos para construir otros más amplios, más próximos cada vez a las normas de las sociedades justas, que son las que tienden a producir el bienestar colectivo, según diversos sistemas que no cambian nunca de intención, sino de método y de táctica. Es decir, que el hombre altruista condiciona su instinto social a una idea, a un concepto filosófico, que puede llamarse comunismo, socialismo, liberalismo, democracia. Estas diferencias conceptuales no invalidan la intención final, que en todos los altruistas es idéntica: la ventura humana.

El egoísta supone al mundo cristalizado en

su época. El altruista sabe que el mundo es perfectible, y contribuye al proceso de su perfección. En aquél, el instinto social es rudimentario, de índole zoológica. En éste, una fuerza proyectada a lo futuro, un ansia incoerente de progreso. Sin el instinto social del altruista la Humanidad no hubiese salido de su cuna, que fué la caverna.

Sociedad altruista por excelencia fué, en sus orígenes, la cristiana. Su fundador, un hombre pobre, un proletario de su época, no quería nada para sí. La idea del lucro, la tentación de la riqueza, jamás se traslucieron en sus palabras. Los Apóstoles cumplen su doctrina al sentir las bases de la Iglesia como las de una sociedad familiar, constituida por personas iguales, todas hijas de Dios.

La gran tragedia de los hombres es la transformación o desnaturalización del cristianismo, sociedad altruista, en una sociedad de tipo oligárquico y jerárquico, como las del mundo pagano. El Catolicismo ha vuelto a admitir las castas, las clases, los privilegios. Y es quien lucha más infatigablemente contra las teorías sociales fundadas en la represión del instinto egoísta.

Los conservadores españoles se llaman católicos y rara vez cristianos. Hacen muy bien. Porque la sociedad que defienden se aparta del espíritu y de la letra del Evangelio. Aseguran que la democracia ha periclitado. Y la esencia de la democracia es Jesús, el hermano de todos, el prototípico de los hombres altruistas. Si Jesús se humanizara de nuevo, los católicos—como el inquisidor de la novela de Dostoevsky—volverían a decretar su muerte.

Alberto INSUA.

(Prohibida la reproducción.)



EL MARISCAL CHANG - HSUEN - LIANG comandante en jefe de las fuerzas chinas que luchan en Mandchuria contra los japoneses. Se asegura que el mariscal es una prodigiosa revelación de estratega y de guerrero

(Foto Hernando.)



AIX-LES-BAINS (Francia).—En Mont-Revard, acaba de inaugurar una escuela de "ski", a la que acuden centenares de alumnos. He aquí a uno de los equipos de aprendices, adiestrándose, sobre la nieve, en el manejo "del calzado para las cumbres blancas"

(Foto Hernando.)

Centros oficiales

**Ayer, en una reunión de autoridades celebrada en el Gobierno civil, se trató de la posibilidad de construir una necrópolis**

**Hoy marchará a Eibar el gobernador civil Sr. Artola**

Ayuntamiento

En la visita que ayer hicieron los periodistas, como de costumbre, a la Alcaldía, les dió cuenta el señor Sasiain de una reunión, que ya anteriormente se había convocado, entre una Comisión de pescaderas de los Mercados, otras de pescaderas ambulantes y los presidentes de las Comisiones de Hacienda y de Gobernación, para ver la forma de que de una vez se arregle la cuestión del estacionamiento de las vendedoras de pescado ambulantes en las inmediaciones de los Mercados y en las aceras, problema existente desde hace muchos años y que, pese a la existencia de un reglamento para la venta en ambulancia, subsiste.

No tenía el alcalde más información que facilitar a los periodistas, pues lo único que podía decir era que en la tarde anterior se había reunido la Comisión de la Casa de Maternidad y el Consejo de Administración de "La Perla del Océano" y que ayer, como viernes, se reunían las diversas Comisiones municipales, excepto la de Fomento, que lo hizo la tarde anterior.

Diputación

La información que se facilitó a los periodistas no fué abundante, pero sí interesante. La Diputación ha ganado el recurso contencioso-administrativo interpuesto hace unos meses por el Colegio de Secretarios, que había formulado una reclamación de derecho sobre la provisión de la plaza de secretario de la Corporación provincial, vacante por la jubilación del señor Zubeldia y desempeñada interinamente por el señor Barciztegui.

El fallo del recurso da razón a la Corporación provincial, desestimando el recurso de los secretarios y reconociendo la facultad de la Diputación para nombrar libremente al funcionario superior provincial, fallo que tiene gran interés, porque establece el respeto de la autonomía de las Corporación a nombrar sus secretarios.

Al tener conocimiento los secretarios de este fallo celebraron una reunión para cambiar impresiones que sirvan de orientación, acaso, para futuras gestiones o diligencias.

Para la plaza de secretario de la Diputación de Guipúzcoa hay ocho aspirantes.

Continuaron ayer los exámenes para la provisión de las plazas de maestros de barriada, realizándose en la escuela de Zorroaga los ejercicios prácticos, que continuarán hoy en el mismo lugar.

Gobierno c.v.

Ayer por la mañana visitó al gobernador civil una Comisión de obreros de Oria y Larrarte para solicitar su intervención a fin de que puedan colocarse en las obras de la "Casa Michelin".

Como el gobernador no puede intervenir directamente en estas cuestiones, aconsejó a sus visitantes que se dirijan a los Ayuntamientos a que correspondan sus zonas para que sean ellos los que realicen la gestión cerca de los contratistas.

—La Federación de Transportes ha remitido al Gobierno civil un escrito comunicando los acuerdos adoptados en el II Congreso recientemente celebrado.

—Por la tarde se reunieron en el despacho del gobernador civil el alcalde, señor Sasiain; el arquitecto municipal, señor Alday, y el inspector de Sanidad, para tratar con el gobernador de la cuestión de ampliación del cementerio de Polloe y otras medidas sanitarias que son de urgencia.

La insuficiencia del cementerio.

En la reunión que se celebró ayer por la tarde en el Gobierno civil para estudiar la cuestión de la insuficiencia del cementerio de Polloe, el alcalde hizo constar que el Ayuntamiento ya estudiaba la ampliación del cementerio y la necesaria adquisición de terrenos cercanos al mismo para el indicado objeto.

En la reunión se apuntó la idea, que consiguió la aprobación en principio de los concurrentes, de estudiar detenidamente la conveniencia de en vez de ampliar el cementerio actual construir otro en sitio más alejado de la población, basándose para ello en cuestiones de Higiene principalmente.

La tasa del pan.

La Junta de Economía trató ayer de la aplicación de la tasa única para el pan en toda la provincia, a fin de que no sea vendido en ningún sitio a precio más bajo que en la capital y pueblos importantes, tasa única que ha sido solicitada por los industriales panaderos que alegaban para pedir su establecimiento el hecho de que los panaderos vizcaínos les hacían competencia en el precio en la zona limítrofe a la frontera entre Vizcaya y Guipúzcoa.

La Junta acordó que este razonamiento

alegado por los industriales panaderos no era motivo suficiente para acceder a su petición.

Los permisos de uso de armas

Como ampliación de la nota referente a la devolución de armas cortas, se ha manifestado en el Gobierno civil, para conocimiento del público en general, que pasado el 15 de febrero último, día en que terminaba el plazo para la recogida de las armas que habían sido entregadas, se había dispuesto la inutilización de las no recogidas o no entregadas, y se advierte al público que se abstenga de solicitar licencias para uso de armas, a fin de evitarles la molestia de la instrucción de los correspondientes expedientes.

**El gobernador, a Eibar.**  
Hoy marchará a Eibar el gobernador civil, señor Artola Goicoechea.

Orónica judicialInteresante vista de divorcio

Ayer se vió en vista pública la demanda de divorcio interpuesta por una señora de esta capital.

El abogado director del asunto era don Juan Ignacio de Goiricelaya, siendo otra parte el ministerio fiscal, representado por don Juan Irribar.

Sostenía la demanda que el marido, que siempre había sido amable con la esposa, en palabras y obras, pues nunca le había causado lesión alguna, en cambio era muy amigo de toda otra mujer que no fuese la suya, lo que no le impidió engendrar dos hijos conyugales. Desde el primer momento tuvo el marido amantes, y con alguna de ellas sucesión, que no oculto a su legítima esposa y dió lugar a que el cónyuge abandonara el domicilio matrimonial con el consiguiente perjuicio para la esposa e hijos legítimos.

Todo ello quedó probado en la prueba, por lo que el juez informó a la audiencia en el sentido de que procedía decretar el divorcio declarando culpable al marido con todas las consecuencias legales de pensión a la mujer e hijos legítimos.

En la vista el abogado representante de la parte demandante ha sostenido el informe del juez de la primera instancia, y el fiscal se ha adherido a tal petición con las palabras de ritual: "Como se pide".

TEATRO PRINCIPE

Hoy, sábado Tarde y noche

GRAN EXITO

de la finísima producción

Valses de antaño

musicada por el célebre Strauss

Selecto complemento de programa.

Santoral

Sábado, 4 de marzo. — Santos Casimiro, Cayo, Pío y Lucio.

Ortos y ocasos. — Sol, sale a las 6:45; pasa por el meridiano a las 12:26; pone a las 18:38.

Luna (creciente), sale a las 10:29; pasa por el meridiano a las 18:30; pone a las 1:38 de la madrugada de mañana.

Viajes

Se encuentra en Madrid don Santiago Urizburea.

—Se trasladó de Bilbao a Vitoria don Félix Otamendi.

—Marchó a la capital alavesa don Prudencio Mendía.

—Procedentes de Bilbao pasaron por esta capital, de paso para Francia y Alemania don José Cortabarria y su señora.

—También pasó con dirección a Bilbao y procedente de la capital vizcaína la señora Carmen de Echeverría.

—Con igual destino y de la misma procedencia pasaron los señores de Harbourt.

—La señorita July Bilbao pasó también por San Sebastián con dirección a París.

—Marchó a la capital bilbaína la señora Angeles Eguidazu.

Doctor CASTAÑEDA. Consulta de enfermedades de garganta, nariz y oido HERNANI, 9. segundo

—De Oviedo se trasladó a Irún el profesor de la Normal ovetense don Sebastián Marcos.

—Marchó a Pamplona la señorita María Teresa Saizar.

—De esta capital se trasladó a la capital navarra doña Pascuala Soraluce de Esparranza con sus hijos.

**MOTORES AEG**

LOS MAS ACREDITADOS

PORTAL + MORO - San Sebastián

—De Yesa se trasladó también a la capital navarra nuestro querido amigo don René Petit.

—Marchó a Pamplona don Carlos Lizasoain.

—Los ex marqueses de Solana se encuentran en Lecumberri.

Teléfonos de LA VOZ:

Administración y Talleres ... 10-0-24.

Dirección y Redacción ..... 10-9-89.

**SALON MIRAMAR**

Hoy, sábado Tarde y noche

ESTRENO EXTRAORDINARIO**El beso redentor**

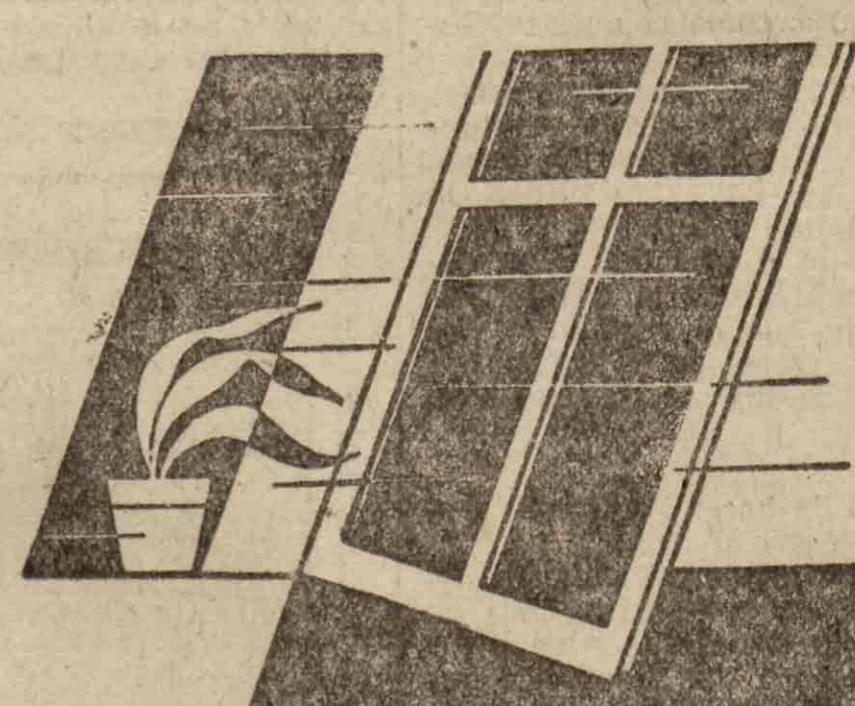
Principales intérpretes:

JOAN BENNET, CHARLES FA-

RRELL y RALPH BELLAMY

Complemento de programa

Una cinta de información

**UNA CORRIENTE DE AIRE**

y sin darse uno cuenta, ya ha cogido un constipado. Hay un método seguro de quitárselo pronto: tomar ASPIRINA. Ya sa-brá Vd. que no hay ASPIRINA sin la Cruz Bayer.



**Aspirina**

Ayer por la mañana se efectuaron en la iglesia de Santa María los funerales en sufragio del alma de don José Blanco Betolaza, cuyo cadáver fué trasladado al cementerio de Polloe el día anterior, asistiendo gran número de amistades del finado y de dolencia.

También se celebraron funerales en la iglesia del Buen Pastor, en sufragio del alma de don Donato Barcenilla de la Cruz, efectuándose acto continuo el traslado del cadáver al cementerio de Polloe.

Ambos actos se vieron muy concurridos, testimoniándose así las simpatías de que gozaba el finado por sus excelentes cualidades personales.

Una vez más hacemos presente a los familiares del finado la expresión de nuestro pésame sincero.

A edad avanzada falleció ayer en esta ciudad doña María Zubeldia Urcola, persona que por sus virtudes supo granjearse la consideración y el cariño de cuantos la conocieron y la trataron.

Hoy, a las diez de la mañana se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Vicente y acto continuo se efectuará la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

A sus afligidos deudos, particularmente a su hermano político don José Manuel Lopezegui, enviamos nuestro pésame sincero.

Cuando era el mayor encanto de sus padres y de sus abuelos dejó de existir ayer en Rentería la preciosa niña Elenita Ocaña Etcheto, a los tres años de edad, sumiendo en el mayor desconsuelo a sus familiares.

Hoy, a las nueve y media de la mañana se efectuará la conducción del cadáver al cementerio de dicha villa y acto seguido se celebrará el Oficio de párvalo en la iglesia parroquial rentera.

A sus desconsolados padres enviamos la expresión de nuestra participación en el gran dolor que les afiga en estos momentos.

La señora doña Isabel Gorosábel Zabala, falleció ayer en esta ciudad cuando la vida parecía ofrecer muchos años, dejando un hueco difícil de llenar en el hogar que ella dirigía.

Hoy, a las doce y cuarto del día se efectuará el traslado del cadáver de la finada al cementerio de Polloe, y el próximo lunes, a las diez, se celebrarán los funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de San Ignacio.

A su atribulado esposo y a su padre enviamos la expresión de nuestra cordial participación en el dolor que les afiga.

Agradecimiento. — Angel Mariscal y María Elvira, que hace unos días tuvieron la desgracia de ver morir a su hijito José Angel, preciosa criatura de dieciséis meses, nos ruegan hagamos presente a cuantos se interesaron por tan sensible pérdida, su sincero agradecimiento. Renovamos el pésame a nuestro buen amigo Angel y a su afligida esposa.

**CASINO DE LA PLAYA**  
**La Perla del Océano**

HOY, POR LA NOCHE, GRAN FESTIVAL EXTRAORDINARIO DE MASCARAS

Ante las reiteradas demandas de cientos de personas, la Dirección del Casino de la Playa ha organizado para esta noche un grandioso baile de máscaras, que constituirá un éxito más en los obtenidos en estos Carnavales, fijándose un precio más reducido para las entradas a fin de que todo San Sebastián pueda admirar la admirable obra artística realizada por Lagarde en el decorado y los magníficos juegos de luces, en cuya instalación ha intervenido el acreditado electricista J. Otero.

La parte musical correrá a cargo de la formidable orquesta Ritmo, y habrá las conocidas batallas de serpentinas y bolas de nieve, que tan formidable ambiente de alegría dieron a las últimas fiestas.

MAÑANA, DOMINGO DE PIÑATA, DOS SACIONALES BAILES DE MASCARAS

Por la tarde y noche y actuando las orquestas, Blue Melody y Ritmo, tendrán lugar los dos últimos bailes de máscaras, que han de representar una verdadera apoteosis del Carnaval, ya que a los muchos alegiantes anteriores se agregarán la colocación de magníficas piñas en ambos festivales, otorgándose valiosos premios a las señoritas que consigan acertar con las cintas de seda que abren la caja-sorpresa.

Para los festivales de noche se reparten invitaciones de señorita.

**PARA CALZADOS**  
FUERTES Y ECONOMICOS  
**CASA MERINO**  
— NARRICA, 7 —

## La labor parlamentaria

# Los radicales retiraron, después de intervenir el jefe del Gobierno y el señor Lerroux, una proposición incidental relacionada con determinadas palabras del señor Azaña

Continuó la discusión del articulado del proyecto de ley de las Congregaciones religiosas

POR TELÉFONO Madrid, 4.

## COMIENZA LA SESIÓN

Se abre la sesión a las cuatro de la tarde. Preside el Sr. Besteiro, y en el banco azul toma asiento el ministro de Justicia.

Desanimación en escaños y tribunas. Como de costumbre, se aplaza la aprobación del acta.

## LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Se entra en el orden del día, y continúa la discusión del título preliminar del dictamen sobre la ley de Congregaciones religiosas.

El Sr. ROYO VILLANOVA consume un turco en contra de la totalidad del título. Dice que más urgente que el proyecto que se discute es el referente al Tribunal de Garantías Constitucionales. Combate el dictamen, y dice que la ley tal como se quiere aprobar apartará de la República a las derechas católicas.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, defiende el dictamen.

Los Sres. ROYO VILLANOVA y ALZPUN recitan, y termina el debate de totalidad del título preliminar, pasándose a discutir el articulado.

El Sr. RICO ABELLO defiende un voto particular al artículo primero.

El Sr. MORENO MATEOS, por la Comisión, no lo acepta.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se toma en consideración el voto particular.

El Sr. RICO ABELLO pide votación ordinaria.

El PRESIDENTE: —Los diputados que aprueben el voto pueden ponerse en pie.

Un socialista: —Pido que la votación sea nominal.

Aceptando la invitación de la presidencia, los diputados de la oposición se ponen en pie. Se advierte que faltan muchos diputados de la mayoría. Suenan los timbres llamando a los diputados, y los radicales protestan. Empiezan a entrar los diputados de la mayoría gubernamental y se produce un gran escándalo. En medio de un gran vocero se leen los artículos del Reglamento que se refiere a las votaciones. Un diputado radical dice que el Reglamento no permite el que una vez comentada una votación se pueda cambiar el carácter de la misma.

El PRESIDENTE, después de romper una campanilla, logra restablecer el silencio y da una versión de lo ocurrido. (Se reproduce el vocero.)

En vista de que no es posible llegar a un acuerdo, el Sr. RICO ABELLO retira su voto particular. (El Sr. Gómez Paratcha, que ha ocupado la presidencia durante los incidentes, cede el sillón presidencial al Sr. Besteiro.)

DOS PROPOSICIONES INCIDENTALES

El PRESIDENTE: —Van a ser leídas y puestas a discusión dos proposiciones incidentales que se han presentado. En la primera se pide al jefe del Gobierno que explique la indole de unos documentos que trajo ayer a la Cámara. El primer firmante de esta proposición es el Sr. Guerra del Río.

Voces de la mayoría: —Y los demás?

El Sr. REY MORA: —Los 97 restantes diputados de la minoría radical. (Grandes rumores.)

El PRESIDENTE: —La segunda proposición la firman D. Eduardo Ortega y Gasset y otros, y en ella se pide se expliquen las causas de una sanción impuesta a varios oficiales del Cuerpo de Asalto.

El Sr. GUERRA DEL RIO defiende la primera proposición. Ayer —dice—, con nuestro silencio creímos hacer un gran favor a la República. Pero nuestro silencio ha sido interpretado en otra forma y se ha llegado a decir que se debió a unos papeles o documentos que trajo el jefe del Gobierno y que no los leyó porque nosotros guardamos silencio.

Como en todo eso no hay una sola palabra de verdad, lo menos que podemos hacer es preguntar al jefe del Gobierno qué papeles eran esos que trajo aquí y no leyó. Nosotros no tenemos miedo a que se lean los documentos que se quieran. Sólo diré que también nosotros tenemos documentos que podemos leer.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Empezaré diciendo que esa proposición es un tanto insólita, puesto que se piden explicaciones de unos argumentos de defensa del Gobierno que éste no precisó esgrimir. Yo no puedo responder de la futilidad de la gente ni me fijo en un detalle, como el de ayer, de si traje o no datos para el debate. Los periodistas me preguntaron qué sobre era el que había traído, y les contesté que contenía unos documentos para utilizarlos en el debate, pero que no preveía hacer uso de ellos.

El Sr. REY MORA: —Y añadió que los guardaba para mejor ocasión. (Rumores de aprobación en los bancos radicales.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —No es cierto. Me parece muy baladí esta cuestión. Vine ayer a la sesión provisto de los papeles que estaban necesarios para intervenir en el debate de Casas Viejas. No creo que el venir preparado a un debate de esa índole sea ilícito.

Pero por fortuna o por desgracia no necesité hacer uso de los documentos probatorios de mis asertos. Esos documentos son míos, de mi vivienda particular, y otra vez los llevé a casa.

No creo que nadie tenga derecho a exigir al Gobierno que dé a conocer unos datos y documentos que posee para aclarar el desarrollo de su gestión en cualquier problema.

El Sr. TERRERO: —Tampoco tiene derecho

a decírselo a los periodistas. (Protestas y contraprotestas.)

El JEFE DEL GOBIERNO: —Yo no he hecho declaraciones sobre el contenido del sobre y mucho menos he dado al mismo la importancia que se le ha dado.

Una voz: —S. S. se lo dijo a sus amigos.

El JEFE DEL GOBIERNO: —No dije nada a nadie. Sólo hice una ligera alusión en una conversación que tuve con los periodistas.

Un radical: —Claro, y cada uno lo ha interpretado a su manera!

El PRESIDENTE: —Por interés de todos, el debate debe desarrollarse sin interrupciones.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Yo puedo responder de mis palabras, pero no de las interpretaciones que a las mismas se le puedan dar. La proposición que se discute viene a decirme en síntesis: "Traiga usted aquí, para nuestro conocimiento, su archivo".

Yo creo que tengo perfecto derecho a procurarme cuantos datos y documentos juzgue precisos para explicar una actuación mía o del Gobierno. Y cada uno de los ministros tiene también perfecto derecho a eso.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Es necesario, por el honor de las Cortes, que no se pueda decir que nosotros ocultamos un asunto que ha vibrado en la calle. El 2 de febrero el Sr. Azaña cometió una falta grave al decir que en Casas Viejas pasó lo que temía que pasar. El día 8 del mismo mes rechazó la proposición que pedía el nombramiento de una Comisión parlamentaria que se encargara de aclarar lo ocurrido en Casas Viejas, y después de todo eso ha evolucionado el Gobierno como ha evolucionado la mayoría. Después de haberse opuesto al nombramiento de la Comisión parlamentaria, se envió a Casas Viejas al señor Alonso y a otros diputados de la mayoría. (Los socialistas increpan al orador y le dicen que esos diputados fueron con carácter particular.)

El capitán que mandaba las fuerzas que actuaban en Casas Viejas, decía cuando se le pedia clemencia por las infelices víctimas que iban a ser ejecutadas: "Tengo órdenes severas y terminantes".

Y es ésto lo que nosotros no podemos ni debemos encubrir con nuestro silencio. Y no

lo podemos encubrir ni aun con la amenaza de que se referan al soborno, pero

tar a la honorabilidad de nadie. S. S. recoge palabras más que se referían al soborno, pero no les da su verdadero valor y alcance. Ahí están en el "Diario de Sesiones" más palabras textuales. Yo dije que la República se había creado enemigos que habrían podido sobornar. Yo no obro nunca en la forma que ha podido sospechar S. S., y ahora es cuando me duele de que S. S. haya podido pensar eso de mí. Su señoría es injusto conmigo. Nadie tiene derecho a pensar de ese modo. Nunca, ni en los momentos de mayor indignación, he dicho una sola palabra que pudiera perjudicar a mis adversarios. En lo que digan y hagan los demás, nada tengo que ver yo.

Está equivocado el Sr. Guerra del Río al hacer las manifestaciones que ha hecho con respecto a los sucesos de Casas Viejas.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —¿Me permite su señoría una interrupción?

El JEFE DEL GOBIERNO: —Puede decírmelo que peor me sepa.

El Sr. GUERRA DEL RIO: —La verdad, nada más. El 2 de febrero se nombró juez especial

por las denuncias formuladas en la Cámara.

El JEFE DEL GOBIERNO: —Nada de eso. El juez instruyó las primeras diligencias. Previamente el 9 de febrero, por declaraciones prestadas por las familias de las víctimas, tuvimos noticia de que algo extraño ocurría y que el juez se puso en comunicación con el fiscal. Entonces fué cuando la Audiencia nombró juez especial.

El asunto que se refiere a los oficiales del Cuerpo de Asalto es el siguiente:

Cinco oficiales han redactado un acta que yo no he visto y en la cual —según se dice— se afirma que las fuerzas de Casas Viejas recibieron orden de que actuaran en forma de que no hubiera heridos ni prisioneros. El capitán Rojas se negó a firmar ese documento. Ningún firmante del mismo estuvo en Casas Viejas durante los sucesos. Por otra parte, los demás oficiales dicen que no recibieron esas órdenes y que de haberlas recibido no las habrían cumplido si no se les daban por escrito, y que además hubieran formulado las correspondientes protestas en forma reglamentaria.

El JEFE DEL GOBIERNO: —S. S., Sr. Maura, es injusto, personal y políticamente, conmigo. Yo aseguro que no he dicho nada —esta es mi conducta de siempre — que pueda afectar a los oficiales del Cuerpo de Asalto.

En su discurso, Sr. Azaña, hubo frases que hablaban de sobornos y turbios contactos. Yo tengo la conciencia tranquila y nada me importa. Pero en los pasillos se decía que había bastado que las oposiciones sospecharan lo que el famoso sobre de S. S. contenía, para que callaran. Y esto no es verdad. Tales acusaciones son totalmente falsas. Por el honor del Parlamento, de los diputados y de las minorías y de toda la Cámara es preciso que se hable claro.

El JEFE DEL GOBIERNO: —S. S., Sr. Maura, es injusto, personal y políticamente, conmigo. Yo aseguro que no he dicho nada —esta es mi conducta de siempre — que pueda afectar a los oficiales del Cuerpo de Asalto.

En su discurso, Sr. Azaña, hubo frases que hablaban de sobornos y turbios contactos. Yo tengo la conciencia tranquila y nada me importa. Pero en los pasillos se decía que había bastado que las oposiciones sospecharan lo que el famoso sobre de S. S. contenía, para que callaran. Y esto no es verdad. Tales acusaciones son totalmente falsas. Por el honor del Parlamento, de los diputados y de las minorías y de toda la Cámara es preciso que se hable claro.

El JEFE DEL GOBIERNO: —S. S., Sr. Maura, es injusto, personal y políticamente, conmigo. Yo aseguro que no he dicho nada —esta es mi conducta de siempre — que pueda afectar a los oficiales del Cuerpo de Asalto.

En tiempos de la Monarqua se decía: "Ante Nos pueden acudir oficialmente a reclamar sus derechos". Pues bien. Ahora es igual ante el ministro de la Guerra, aunque sin plurarizar y utilizando únicamente el singular ciudadano. Pero en vez de recurrir ante mí, redactaron ese documento y lo entregaron por ahí. Y yo he de decir como político y hombre de Gobierno, sin agravio para nadie, que si como diputado se me hubiera ofrecido ese documento, a mí, aunque estando en la oposición, se me habría caído de la mano por no recogerlo y no causar con él un grave daño al país y a la República.

No todas las armas son lícitas cuando al disparar hay que ir más allá de los cálculos. Que en nuestras luchas no entre ni de soslayo el recuerdo de pasados procedimientos. Este es el valor de mis documentos. Como probanza el acuerdo, como camino el juez y ante la indisciplina la corrección inflexible, porque el Gobierno caer aquí en cualquier momento puede reclamarse justicia, pero no se le puede exigir que escuche a quienes tienen la obligación de obedecer y callar. (Gran ovación.)

No extrememos más lo de Casas Viejas. El Gobierno está más interesado que nadie en que se haga justicia y por ello será el más ardiente de los colaboradores de las minorías. (Grandes aplausos.)

El Sr. MAURA: —Agradezco las palabras de S. S. dichas como ministro de la Guerra, y le digo que las suscribo íntegramente de arriba abajo. Ese es el único medio de poder sentarse con dignidad en el banco azul. (Ovación.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: —Yo, después de las explicaciones dadas por el jefe del Gobierno, retiro la proposición. En el segundo caso creo que los culpables son los cinco oficiales que han hecho la declaración.

El Sr. LERROUX: —Sólo unas palabras para preguntar al Sr. Azaña —interpretando más

## ¿Por Qué Magia Obtiéne Esta Tez?



Los polvos Tokalon con espuma de crema son los únicos que permanecen adheridos durante todo el día a pesar del viento, del tiempo lluvioso o del sudor al bailar. Procuran extraordinaria belleza a la tez más marchita y hasta en los peores casos suprime la brillantez de la nariz. Cada cajita contiene la belleza.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

## REPRESENTANTES CON GARANTIA

experimentados en la venta a particulares para hacerlos depositarios de los artículos de SEDERIAS DE LYON necesitamos en las poblaciones de Vitoria, Villafranca, Zumarraga y Azpeitia

## INFORMACION GENERAL

**Ayer se celebró la vista de la causa contra tres comunistas de Villa de Don Fadrique y se ha condenado a uno de ellos por delito de asesinato****La causa había promovido extraordinario interés y se adoptaron muchas precauciones**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 4.

**EL HUNDIMIENTO DEL "BLAS DE LEZO"**

que sus palabras una mirada que ha dirigido hacia aquí, si me ha aludido a mí al decir que como político se le hubiera caído de la mano, antes de recogerlo, el documento.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Yo no hago alusiones con la mirada. Cuando pronunciaba esas palabras no me refería a S. S. concretamente. Me refería a los que pudieron hacerse cargo del documento para utilizarlo como arma contra el Gobierno.

EL SR. LERROUX: Supongo que cuando su señoría hablaba de político con responsabilidad no se refería a todos mis correligionarios (Grandes rumores). Yo he de decir a su señoría que me interesa acarar este punto. En efecto, un diputado radical ha recibido el documento porque no tenía más remedio que recibirla, pero no para hacer uso de él. Yo mandé inmediatamente recoger el original del documento y todas las copias que se hubieran sacado con objeto de que nadie pudiera hacer uso de esas declaraciones. El documento, actualmente, lo tengo yo precisamente para evitar que con la pasión se llegue a hacer un uso impulsivo de un documento que debe permanecer inédito. (Rumores). Yo no he hablado una palabra de Casas Viejas y creo que debe suspenderse toda discusión sobre el particular hasta que haya regresado la Comisión parlamentaria.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Tengo derecho a referirme a todos los diputados al hablar de políticos responsables.

EL SR. LERROUX: Yo creía que se refería a mí tomándome como el elemento más destacado del partido radical.

EL JEFE DEL GOBIERNO: Celebro que a su señoría le haya parecido bien el castigo impuesto por un acto de indisciplina. El Gobierno no ha suscitado el debate de Casas Viejas; pero si se quiere se puede seguir hablando de ello hasta la consumación de los siglos. (Rumores y aplausos).

EL SR. LERROUX: S. S. sabe que en el Parlamento hay diversos sectores en los que se piensa y se obra de modo distinto. Yo me limito a exponer la conveniencia de que no se hable más de Casas Viejas, pues creo que más que los hombres importa el régimen.

EL PRESIDENTE: No me parece serio que todos los días estemos hablando del mismo asunto. Lo discreto sería esperar a tener suficientes elementos de juicio.

Queda retirada la proposición defendida por el Sr. Guerra del Río. (Los diputados abandonan el salón de sesiones tumultuosamente y los escaños quedan casi vacíos).

EL SR. ORTEGA Y GASSET trata de defender su proposición, pero en vista de que la Cámara está desierta, pide que se aplique la discusión hasta el martes.

Los socialistas piden que se discuta en el acto. Se promueve un ligero barullo, y en vista de ello el Sr. Ortega y Gasset retira su proposición anunciando que en momento oportuno la reproducirá. Hace algunas alusiones a la Dirección general de Seguridad y los socialistas protestan.

EL SR. ALONSO: ¡Váyase S. S. con los contristas!

EL SR. ORTEGA Y GASSET: ¡Y S. S. váyase a paseo! (Se promueve un ligero escándalo). Yo puedo ir a los mitines sin que me tiren patatas como a vosotros.

Los socialistas le increpan y se cruzan insultos pintorescos. El escándalo dura algunos minutos sin que el presidente logre hacer silencio.

Por fin, renace la tranquilidad cuando los diputados se cansan de increparse.

**LAS CONGREGACIONES RELIGIOSAS**

Se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas.

EL SR. GUALLAR pide que se suspenda el debate hasta el martes en vista del ambiente que existe en la Cámara y el escaso número de diputados que hay en el salón. (Hay escasamente una docena).

EL PRESIDENTE no accede a la petición del Sr. Guallar.

EL SR. GUALLAR defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo 1º. Se extiende en consideraciones acerca de los derechos de la Iglesia y recuerda los versos de Calderón al decir que el alma solo es de Dios. Dice que el dictamen lesiona los derechos divinos, los humanos y los internacionales.

EL SR. GOMARIZ, de la Comisión, le contesta. Dice que el orador no ha hecho un discurso serio.

EL SR. GOMEZ ROGI: S. S. siempre dice lo mismo. Es un grillo sin seso. (Grandes protestas).

EL SR. JIMENEZ ASUA, muy indignado: Eso es una grosería intolerable e impropia de un sacerdote! Yo no se lo consiento a su señoría con faldas ni sin faldas! (Grandes risas).

EL SR. CARRILLO: ¡Es un trubucaire! (Grandes protestas y fuerte escándalo).

EL PRESIDENTE (Sr. Lara): No he oido las palabras del Sr. Gómez Rogi, pero ruego a éste las retire. (Risas).

EL SR. GOMARIZ: Agradezco la protección que me prestan la presidencia y los compañeros. Dejen al Sr. Gómez Rogi porque es tan grosero de espíritu como de cuerpo. (Nuevo escándalo).

EL SR. GOMARIZ defiende el dictamen.

EL SR. GUALLAR y otros piden votación nominal. Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'30.

**NARANJAS**

de Murcia ricas; detallistas líquido dos vagones y mando expediciones a pueblos próximos sin cargar derechos de entrada.

BENGOECHA, 4 :—: TELEFONO 14-6-57

para los encartados la suspensión de empleo y sueldo durante un año.

Los defensores solicitaron la absolución de sus patrocinados.

**LA VENTA DE TERRENOS A LA CASA DEL PUEBLO DE MADRID**

Madrid.—En la sesión que ayer por la mañana celebró el Ayuntamiento madrileño, se discutió el dictamen proponiendo la venta de los solares del antiguo Hospicio a la Casa del Pueblo en la cantidad de 1.300.000 pesetas pagaderas en 50 años y sin intereses.

En la discusión de este dictamen intervieron los representantes de todas las minorías, y el derechista señor Madariaga defendió un voto particular. El dictamen fué defendido por el socialista Gómez San José. Despues de amplia deliberación y de vivas discusiones se aprobó el voto particular y quedó rechazado el dictamen. Votaron en contra del dictamen los federales, los radicales, la derecha republicana y todos los monárquicos. En pro votaron los socialistas, los radicales socialistas y los de Acción Republicana.

**HA RECAIDO SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE VILLA DE DON FADRIQUE**

TOLEDO.—Ayer se celebró la vista de la causa por los sucesos ocurridos en Villa de don Fadrique. Para garantizar el orden llegaron fuerzas de asalto, policía y guar-

dia civil que se establecieron en el palacio de la Diputación, en el que está instalada la Audiencia.

Se tomaron muchas precauciones, casándose a los jurados, testigos y curiosos. La fila formada ante la Audiencia era larguísima. Solo se permitió la entrada a ciertos espectadores, la mayoría de los cuales eran mujeres.

El tribunal se constituyó a las dos y veintiún. Al entrar los procesados, que se llaman Francisco Vela, Bonifacio Fuentes y José Mazarredo, se oyeron gritos diversos, de sentido político.

El abogado señor Carretero, defensor de uno de los procesados, recibió antes de la vista, numerosos telegramas de centros comunistas.

En el sumario se relata el hecho de la siguiente forma: El día ocho de junio pasado, se produjo en Villa de don Fadrique una sedición de carácter social. Los procesados, de filiación comunista, se encontraron en las afueras del pueblo a José Díaz Morato, enemigo político de ellos. Le intimidaron a que levantara los brazos, y Francisco, que como sus compañeros iba armado de escopeta, le disparó. Los otros dos también dispararon y José Díaz murió, a los dos días, a causa de las heridas.

El fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de asesinato calificado, solicitando la pena correspondiente para los tres procesados.

Los procesados declararon que el día que ocurrieron los sucesos, ellos estaban en sus casas, a la misma hora en que fué herido mortalmente José Díaz.

Desfilaron doce testigos, ninguno de los cuales afirmó haber visto a los procesados, a la hora del suceso, con escopetas. Solo uno de los testigos, dijo que había visto a Mazarredo con una escopeta.

Los defensores solicitaron la absolución, estimando que sus patrocinados no eran culpables de la muerte de José Díaz.

A las diez de la noche terminó la vista y la Sala de Derecho, con arreglo al veredicto del Jurado, dictó sentencia condenando a José Mazarredo a la pena de 21 años y seis meses de prisión, más una indemnización de 5.000 pesetas.

Los otros dos han sido absueltos.

**LOS MINEROS ASTURIANOS**

Hoy, sábado, por la tarde, se verificará en toda la zona minera el referéndum para ver si se aprueba o rechaza la fórmula acordada en Madrid para poner fin al pleito huelguista.

El Comité de los Sindicatos afectos a la C. N. T. ha dirigido a sus afiliados un manifiesto aconsejándoles que voten en contra de la fórmula, pues ésta constituye un escarnio para los huelguistas.

**LOS ARBITROS**

MADRID.—Los partidos de Liga del próximo domingo serán dirigidos por los siguientes árbitros:

**Primera División:**  
Athlétic-Donostia; Camorera.  
Betis-Racing; Castarlenha.  
Madrid-Barcelona; Sanchiz Orduña.  
España-Valencia; Vallana.  
Alavés-Arenas; Escartín.

**Segunda División:**  
Murcia-Sevilla; Arribas.  
Irún-Sporting; Vilalta.  
Ceuta-Athlétic; Ledesma.  
Castellón-Coruña (suspensione).  
Oviedo-Osasuna; Steimborn.

**Ocassión**

Fiat 520, dos plazas, cerrado, 11.000 kilómetros uso. Fiat 509, dos plazas, cerrado, seminuevo. Chrysler, dos plazas, 6 cilindros, 12 HP. Whippet, 5 plazas, cerrado, 6 cilindros, 14 HP. Camionetas: Citroen, 2 toneladas y media, dos Chevrolet, tonelada y media, 4 cilindros, buen estado.

GARAJE MEXICO :—: TELEFONO 13.727

**235 plazas**

auxiliares instrucción pública. Preparación funcionarios del Cuerpo. Villa. Usandizaga, 25, segundo derecho.

**Club Cantábrico**

Se admiten proposiciones de arrendamiento del restaurante hasta el día ocho del corriente mes.

Para informes, dirigirse a la Secretaría del Club Cantábrico, calle de Andía, 13.

**CAMPOS ELISEOS****INAUGURACION**

Mañana, domingo, en el lugar más ideal e higiénico. Aire puro  
La juventud se pregunta: "¿Adónde vamos?" "A los Campos!"  
:: Banda y orquestina ::



4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 1

## Noticias de Aragón

## Provisionalmente, se han reanudado en Tauste los trabajos de los obreros agrícolas

(POR TELÉFONO).

Zaragoza, 3.

**LA HUELGA DE TAUSTE**  
Anoche, a última hora, se recibieron de Gallur noticias del resultado de la reunión que celebraban en aquel Ayuntamiento el alcalde y las comisiones de propietarios y obreros campesinos de Tauste, reunión que se celebraba en dicho lugar por indicación del gobernador civil y bajo la presidencia de un delegado que esta autoridad envió a Gallur.

Hoy ha ampliado el gobernador la noticia que anoche se recibió.

El arreglo fue perfecto, pero solo por el momento y para que hoy se reanudaran los trabajos, como se ha hecho. Todos han vuelto a trabajar hoy. Pero el delegado que envió el gobernador ha hecho una aclaración: los obreros no aceptan su fórmula de que el reparto de tierras se efectúe en el mes de septiembre, porque para ellos es igual que si se efectuara después de la recolección. Este es el punto que aún subsiste para la discusión. Que en días sucesivos podrá desaparecer, pero no será sin que se discuta, aunque la impresión es optimista.

## UN SUceso EN LA ALMOZARA

Anoche se tuvo conocimiento de un suceso desarrollado en la estación del ferrocarril de La Almozara y del que resultaron dos heridos graves.

Con mucha frecuencia se venían registrando robos de mercancías en aquel lugar. Los ladrones se aprovechaban de la poca vigilancia que se ejercía en los apartaderos, para desprender los vagones y llevarse todo lo que podían.

Debido a esta racha de robos, desde hace unos días se había intensificado la vigilancia en los apartaderos de aquella estación.

Anoche, la pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio advirtió que dos individuos cercados con un fardo intentaban burlar su vigilancia. Les dieron el alto, y los individuos, al verse descubiertos, arrojaron el fardo al suelo y emprendieron veloz carrera, perseguidos de cerca por los guardias.

Cuando éstos ya les iban a dar alcance, los fugitivos se arrojaron por un terraplén, ignorando, sin duda, que tenía varios metros de altura.

Cuando llegaron los guardias, vieron a los dos individuos tendidos en el fondo del terraplén.

Inmediatamente procedieron a prestarles auxilio, conduciéndolos al botiquín de la estación, donde se les practicó la primera cura.

A las preguntas de los guardias, dijeron llamarse José Adán, de 16 años, y Antonio Tello, de 21. Momentos antes de ser sorprendidos por la pareja de la Benemérita, habían desprecindido un vagón, apoderándose de un fardo de tejidos.

José Adán sufrió la fractura de la pierna derecha y de la muñeca del mismo lado.

Antonio Tello presentaba la fractura de la pierna izquierda.

Refiriéndose a este suceso, dijo esta noche a los periodistas el gobernador civil que los detenidos, mejor dicho, los dos heridos, tienen antecedentes policiales por repetidos atentados a la propiedad.

La pareja de la Guardia civil había observado las maniobras de los dos jóvenes, que, al aparecerse, se dirigieron a un vagón para coger un bulto de mercancía, y acudieron al lugar para proceder a su detención, como habían hecho anteriormente con otros individuos ladrones de trenes.

Los individuos fueron y se arrojaron por un terraplén, y ésta fue la causa de que se hirieran tan gravemente, pues la guardia civil hubo de recogerlos cuando estaban tumbaros en tierra sin poderse mover.

En este asunto interviene el Juzgado.

## ANTECEDENTES DE UN DETENIDO

Recordarán nuestros lectores que hace unos días dimos cuenta de que en Zuera fueron detenidos cuatro individuos que asaltaron una casa, detención realizada por la guardia civil, con el auxilio de los empleados de una fábrica de harina.

Uno de los detenidos, el llamado Ramón Sánchez Peropadre, estaba condenado a seis años y un día de prisión mayor por excitar a la rebelión a unos soldados; esta pena le fue rebajada a tres años, pero no la cumplió porque no se daba con él. Ahora resulta que, además de responder de los delitos que se le imputan por el suceso de Zuera, habrá de cumplir la otra condena.

Los hijos del matrimonio Gil no facilitaron la menor luz acerca de lo sucedido; pero se supone fundadamente que Manuel Gil, que se creía enfermo de muerte, debió decidir matar

## En Las Arenas, un enfermo asesina a su esposa en circunstancias terribles y luego se suicida

(POR TELÉFONO)

Bilbao, 3.

## UN SUCESO SANGRIENTO EN LAS ARENAS

En el piso primero de la casa número 37 de la calle de la Caja de Ahorros, de Las Arenas, se desarrolló hoy un sangriento suceso, que ha producido enorme impresión en el vecindario del citado lugar por ser sus protagonistas personas muy estimadas y no haber nada que pudiera pensar en lo que ha sucedido.

En el citado piso vivían Manuel Gil, de 33 años, tornero de los talleres del ferrocarril de Pienta; su esposa, Fernanda Fernández, de 29 años, y tres hijos del matrimonio, llamados Manuel, Antonio y Claudio, de ocho, siete y cuatro años de edad, respectivamente.

Manuel Gil se encontraba actualmente con un ataque de gripe, y desde hace algún tiempo creía que se encontraba tuberculoso, y esto último hacia que su carácter se hubiese agravado bastante.

Hoy por la mañana, una vecina de la casa, que vive en el piso bajo, observó que no se producían ruidos en el piso del matrimonio Gil, y suponiendo que el marido estuviese peor o que la mujer se hubiese puesto enferma, llamó al piso varias veces para ver si el matrimonio necesitaba para algo de sus servicios. Como no obtuviese contestación, sospechó que ocurría algo anormal y puso el hechizo en conocimiento de las autoridades.

Los agentes de la autoridad ordenaron a un cerrajero que abriese la habitación del matrimonio Gil, y apenas entrados en el piso, encontraron el cadáver de Fernanda Fernández, cubierto con un gabán y enmedio de un gran charco de sangre coagulada. En la alcoba, y sobre la cama, hallaron el cadáver del marido, Manuel Gil, también rodeado de sangre y presentando un corte en la muñeca derecha. En un cuarto inmediato se encontraban acostados los tres hijos del matrimonio, que se hallaban sanos y salvos, pero en el cuarto había restos de una hoguera.

Fue encontrada por la policía una carta que dirigía Manuel Gil a un cuñado suyo llamado Manuel López, carta que, por lo visto, debía llevar uno de los hijos, en la cual le decía que pasase por el piso, viese lo ocurrido y lo pusiese en conocimiento de las autoridades.

Los hijos del matrimonio Gil no facilitaron la menor luz acerca de lo sucedido; pero se supone fundadamente que Manuel Gil, que se creía enfermo de muerte, debió decidir matar

a toda su familia y suicidarse acto seguido, y para ello, mató primero a su esposa, dándole cortes en el cuello con una hoja de afeitar, y después quiso matar a sus hijos por medio de la asfixia que producía la hoguera, que no llegó a prender del todo. Luego se acostaría en el lecho y se daría el corte en las venas de la muñeca, que le produjo la muerte.

Se supone, también, que la esposa, al sentirse herida, trató de salir en busca de socorro, y por ello estaba con el gabán, pero debió perder el sentido y se desangró en la habitación, donde fue encontrada por los agentes de la autoridad.

El Juzgado instruye las correspondientes diligencias.

## CAIDA DESGRACIADA

De la plataforma de un tranvía de la línea urbana se cayó hoy al suelo Agapito Aguirre, de 70 años, y se produjo la fractura de la base del cráneo.

Fué conducido al hospital y su estado es muy grave.

## UN SUICIDIO

El vecino de Carranza Bernabé Elola denunció a las autoridades de dicho pueblo que en su casa se había suicidado, disparándose para ello un tiro de escopeta en la cabeza, su sobrino Valentín Befanzos, de 21 años.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y dispuso la práctica de las diligencias de rigor en estos casos.

## UN INCENDIO

En San Salvador del Valle fué destruida por un incendio la casa habitada por Juan Rodríguez y su familia, quemándose también la mayor parte de los muebles.

No hubo que lamentar desgracias personales.

## UN ROBO

En un taller de tintorería de Deusto penetraron anoche ladrones y se llevaron 1.810 pesetas.

## Se venden

Materiales del derribo de Jai-Alai y otros edificios. Informarán en el mismo.



La señora

## D. Gregoria Pedroche Díaz

Ha fallecido hoy, a las dos de la madrugada, a los 81 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

— R. I. P. —

Su desconsolado esposo, don Pedro Nieva; hijos, don Jesús, doña Guadalupe y doña Florencia; hijos políticos, don Vicente Delgado, don Fidel Navalón y don Julio Garde; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, DOMINGO, a las ONCE Y MEDIA de la mañana, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán el LUNES, a las NUEVE Y CUARTO, en la iglesia parroquial de SAN IGNACIO, favor por el cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 4 de marzo de 1933.

Domicilio: USANDIZAGA, 14, 4.º G.

## Elenita Ocaña Etcheto

Subió al Cielo en el día de ayer,  
a los 3 años de edad



Sus padres, don Tomás Ocaña y doña Carmen Etcheto; abuelos, don Miguel Etcheto y doña María Eguizábal; hermanos, Amador, María del Carmen, Miguel y Rosa; tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver a las NUEVE Y MEDIA de la mañana, desde la ESTACION DEL TRANVIA DE LA FRONTERA en Rentería al Cementerio de RENTERIA, y acto seguido al Oficio de Párvulo, por cuyos actos piadosos les quedarán sumamente agradecidos.

RENTERIA, 4 de marzo de 1933.

Domicilio: "CASA ECHARENDA", barrio Gastañalde.



La señora

## Doña María Zubeldia Urcola

Falleció en el día de ayer, a los 63 años de edad  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual, don Vicente Barrena; su afligido hermano político, don José Manuel Lopetegui; sobrinos, doña María, don Juan, don José, don Celestino y doña Jerónima Lopetegui, y doña María y don Francisco Zubeldia; sobrinos políticos, don Jesús Romero, don Bernardo Aguinaga, doña Victoria Garechana y doña María Encarnación Arocena; primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, SABADO, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 4 de marzo de 1933.

Domicilio: FERMIN CALBETO N.º 41.

La señora

## Doña Isabel Gorosabel Zabaleta

Falleció en el día de ayer, a los 36 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R. I. P.

La razón social Sres. Vergara y Panizo, de Pasajes; padre, don José Cruz; hermanas, Ignacia, Carmen, María y Margarita; padres políticos, don Jerónimo Vergara y doña Micaela Unanua; hermanos políticos, Martín-José, Liborio e Inocencia (religiosas Agustinas de la Santísima Trinidad), Lorenzo (Hermano Marista), Luciano (Padre Agustino); tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida; les suplican se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, SABADO, a las DOCE Y CUARTO, al Cementerio de Polloe, y a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el LUNES, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de SAN IGNACIO, por cuyos piadosos actos les quedarán sumamente agradecidos.

San Sebastián, 4 de marzo de 1933.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 40.



# NAVARRA

POR TELEFONO)

Pamplona, 4.

## NOTAS JUDICIALES

Señalamientos.—Vista del recurso de revisión del Juzgado de San Sebastián sobre reclamación de cantidad como indemnización por accidente del trabajo. De una parte don Gregorio Bermejo García y la Sociedad «Tellería y Lerchundi».

Informarán los letrados señores Moreno y Abadía.

Vista del recurso de audiencia en justicia, del Juzgado de Estella, contra el autor el que se impuso una corrección al letrado recurrente.

Informarán el letrado señor Irujo y el fiscal.

Sentencias.—Condenando a María Mercedes Lorenzo Seco, en causa del Juzgado de Tafalla, por imprudencia simple a la multa de doscientas pesetas y pago de las costas procesales.

Absolviendo a José Jiménez Lahuerta, en causa procedente del Juzgado de Tudela, por el supuesto delito de estafa, declarando de oficio las costas.

## NOTAS DEPORTIVAS

Ayer tarde salieron para Oviedo, donde contendrán mañana domingo con el titular de aquella capital, líder de la segunda división de la Liga, los jugadores que compondrán el equipo de Osasuna.

Los muchachos, a pesar de las bajas que llevan en el once, van animadísimos y nosotros desde aquí quisieramos darles aliento para que por tierras asturiano-galegas dejen el pabellón de Navarra a la altura deportiva que es digna de figurar. El día 12 jugarán en la Coruña con el Deportivo de aquella capital.

La expedición la componen los jugadores del primer equipo, a excepción del meta Baraibar, Urdiroz I, Bolico, Muguiro, Kuky, Gil y Catachú, uniéndose al resto, entre otros, los siguientes: Igarreta, Rey, Mújica y otros elementos del reserva.

¡Animo y suerte!

## NOTAS TEATRALES

Esta tarde, en Olimpia, debutará para hacer una corta temporada, la compañía de obras de gran espectáculo y aventuras que acudirá al popular director Amalio Alcoriza y en la que figuran como primeras partes las actrices Emilia Vega y Josefina Serrato y como primer actor Miguel Aguado.

El repertorio es extensísimo, pero nos limitamos, por falta de espacio, a dar a conocer a nuestros lectores las obras que han de ser puestas en escena durante sus tres días de actuación.

Hoy, tarde y noche, se pondrá en escena «Quién mató al príncipe!» y el domingo y lunes se estrenarán «El abuelo curro» y «No hay novedad en el frente», respectivamente.

Como hace algún tiempo que este género no se ve por ésta, auguramos a la Sage un éxito de taquilla.

## EN EL RADICAL SOCIALISTA

Ayer dió comienzo un ciclo de conferencias organizado por el Comité Local entre sus afiliados para preparar elementos para la extensa campaña que este partido proyecta en Navarra.

Abrió dicho ciclo el joven y entusiasta miembro del Comité local Félix Beré, que estuvo elocuente. Estas conferencias se celebrarán todos los jueves.

Hoy, a las diez y media de la noche, el culto profesor del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad e inteligentísimo abogado don Fernando Romero, disertará en la tribuna de esta Agrupación sobre el tema «Concepto de la propiedad, según la Constitución de la República».

Conocidas las dotes oratorias del conferenciante, es de esperar que hoy el amplio salón del Radical Socialista será insuficiente para contener tan gran número de personas que desean oír al Sr. Romero.

## SESION MUNICIPAL

Ayer, a las seis y media de la tarde, en segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde señor Garbayo, dió comienzo la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Pamplona, despachándose los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

—Acta de la sesión anterior. Aprobada.

—Cuentas y libramientos. Aprobados.

—Comunicación del señor procurador don Pedro Izquierdo, participando haberse apelado contra la sentencia dictada en el pleito sobre contribuciones de Ensanche. Acordeóse que el asunto siga adelante, encargándose de los intereses del Ayuntamiento a don Francisco Bergamín.

—Informe del señor secretario de la Corporación municipal relacionado con la incautación de la iglesia de Jesús y María.

Dice el informe que la iglesia es propiedad del Ayuntamiento que la cedía a la Compañía de Jesús por veinticinco pesetas al año.

Propuso el alcalde que cuando convenga se ceda la iglesia al Obispado a cambio de terrenos o edificios.

—Expediente instruido a un señor profesor de la Escuela de Artes y Oficios. Se dijo que había leído que el Ayuntamiento

acordó que este asunto pasara a sesión secreta.

—Instancia de don Marcelino Balduz, solicitando ser baja en el Padrón de Vecinos de esta ciudad. Como se pide.

Comisión de Hacienda.—Recurso de reposición interpuesto por el Casino Militar de Clases contra impuesto extraordinario a cuotas de socios. El acuerdo recaído es que no ha lugar.

—Informe de los señores arquitecto municipal y administrador del Cementerio, emitidos en una instancia de don Pedro Oficialdegui, en la que solicita terreno en el Cementerio para construir un panteón. Aprobado.

Comisión de Fomento.—Proponiendo se conceda a doña Ciriaca Marín Sierra, autorización para hacer una toma de agua a una finca de su propiedad, sita en el barrio de Iturrama. Aprobado.

—Informando el concurso celebrado para la construcción de un lavadero en el solar del Antiguo Matadero de Rochapea. Se acuerda adjudicar la construcción a don José Arráras, en la cantidad de 36.690 pesetas.

—Informando una instancia de don Ismael Cia, vecino del barrio de San Juan, solicitando se haga una derivación de la alcantarilla general de dicho barrio, hasta las proximidades de su casa. Como faltaba algún requisito en la instancia, el asunto no fué presentado a sesión.

—Informe proponiendo se retengan del presupuesto de 1932, cantidades de 22.250 pesetas y de 2.945 para pagar la reforma del alumbrado de extramuros y el cambio de tuberías en la Casa de Baños municipal, respectivamente. Aprobado.

Comisión de Gobernación.—Informando sobre la forma de cubrir las dos plazas de botones ciclistas de este Ayuntamiento. Se leyeron las bases del concurso y fueron aprobadas.

—Informe desestimando la preposición de don Luis Guilló, para que se le adquiera cierto número de carabinas destinadas al Cuerpo de Policía Rural. Aprobado.

—Informando la instancia de don Miguel Ros Alemán, solicitando se inscriba a su nombre la concesión que se otorgó indebidamente a don Martín Iribarren para la construcción de un panteón en el Cementerio de esta ciudad. Aprobado.

—Informando la instancia de don Luis Garcés y consortes, porteros y porteras de los Grupos escolares de San Francisco y Compañía, solicitando aumento de sueldo. El informe es negativo porque no hay signación y es aprobado.

—Informe proponiendo el nombramiento de un guardia de primera clase. El informe es favorable y se aprueba.

—Escríte elevando el decreto de la excelentísima Diputación desestimando el recurso interpuesto por doña Juana Nagore sobre devolución de derechos de enterramiento de su difunto esposo don Candelario Suescun. Aprobado.

Fuera del orden del día.—El señor Alfaro dijo que había leído que el Ayuntamiento

de Madrid ha acordado dar el nombre de Pablo Sarasate a una calle de aquella capital.

A propuesta de este concejal se acordó expresar al Ayuntamiento de Madrid el agradecimiento de la Corporación, ya que si bien Sarasate ha sido un artista universal, nació en Pamplona y en esta capital reposan sus restos.

Recordó también el Sr. Alfaro que deben realizarse las plantaciones de árboles para seguir el plan sugerido por la Sociedad de Amigos del Árbol y del Paisaje.

Mostró a continuación su extrañeza el mismo concejal por el hecho de que se esté gestionando la construcción de líneas férreas en Navarra, sin que lleguen a Pamplona y pidió que el Ayuntamiento se interesara por el proyectado ferrocarril Pamplona-Estella-Logroño. Así se acordó.

El Sr. Burgaleta apoyó la exposición del señor Alfaro y propuso que se nombrara una comisión, pero el alcalde le hizo recordar que ya existe una Comisión municipal de ferrocarriles, que será la que pueda informar sobre el particular.

A continuación dió cuenta el Sr. Burgaleta de la reunión celebrada en Biarritz y a la que asistió él con el señor Azcárate en representación del Ayuntamiento de Pamplona. Entre otras cosas, dijo que se había tratado de realizar gestiones para obtener la desaparición de los pasaportes y que no se ciernen los pasos de la Aduana española en la frontera, al igual que se hace por parte de la Aduana francesa.

Díose por enterada la Corporación y se acordó enviar una comunicación de gracias al alcalde de Biarritz por las atenciones que tuvo con los representantes de Pamplona.

—Se leyó una comunicación del Secretario de la Corporación dando cuenta del fallecimiento del auxiliar administrativo don Eugenio Viscay, al mismo tiempo que proponía la provisión de la vacante.

Se acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación por este fallecimiento y se comunique el pésame a la familia y que sea provista la plaza vacante corriendo la escala.

Sin más asuntos de qué tratar se levantó la sesión.

## GOBIERNO CIVIL

Cuando ayer nos recibió el gobernador civil comenzó su charla con los periodistas comunicándonos que la policía y la guardia civil continúan practicando activas gestiones para descubrir a los autores de las listas negras, de las cuales hemos dado cuenta en los días anteriores.

—Luego nos dijo que había dado órdenes para que fuese detenido el vecino de Salinas de Oro Víctorio Sotil Navarro, orden que fué cumplida, ingresando en la cárcel.

La causa de esta detención es que ese individuo había amenazado de muerte repetidas veces al secretario de la Junta de Beneficencia.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado.

Dijeron también que le había visitado una comisión del Partido Radical Socialista para formular una queja por los aumentos de sueldo concedidos al personal de la Diputación. El gobernador recomendó a los visitantes que formulen la queja a la misma Diputación.

Había citado al alcalde de Alsasua, el gobernador civil, para que le diera cuenta de una entrevista que tuvo con el contratiesta de las obras que se realizan en la estación del ferrocarril del Norte de aquella localidad, entrevista que tuvo por origen las quejas formuladas por los obreros que no son admitidos en dichos trabajos.

El gobernador le indicó que admitiera a los obreros de la localidad, teniendo en cuenta que sólo hay consignadas para esas obras 120.000 pesetas, e indicó también al alcalde que era conveniente que se dirigiera al ministro de Obras Públicas pidiéndole que aumente la consignación y que allí mismo gestione la traída de aguas cuajo expediente se encuentra en el Ministerio.

## DIMISION?

Persona que se dice bien enterada nos ha asegurado que en breve dimitirá el cargo de gobernador provincial por Estella D. Benito Municia, vecino de San Adrián.

Fundamenta este señor su dimisión en que decretado su ceso como concejal, por haber sido elegido con arreglo al artículo 29, entiende que detenta indebidamente el cargo de gobernador, debido precisamente a su condición de concejal.

## UNA CONFERENCIA

Mañana domingo, a las once y media de la mañana y en el Salón Proyecciones, dará una conferencia sobre el tema «Política sanitaria de la República», el diputado a Cortes, doctor don José Sánchez Covisa.

## UNA RIÑA

Comunican de Lesaca que en una taberna sostuvieron una reyerta los Jóvenes José Luis Alzugaray y José Michelena Arozamena. El primero causó a su contrincante, con arma blanca, una herida punzante en la parte interior del muslo izquierdo, de ochenta centímetros de extensión, pero de carácter leve.

El agresor fué detenido.

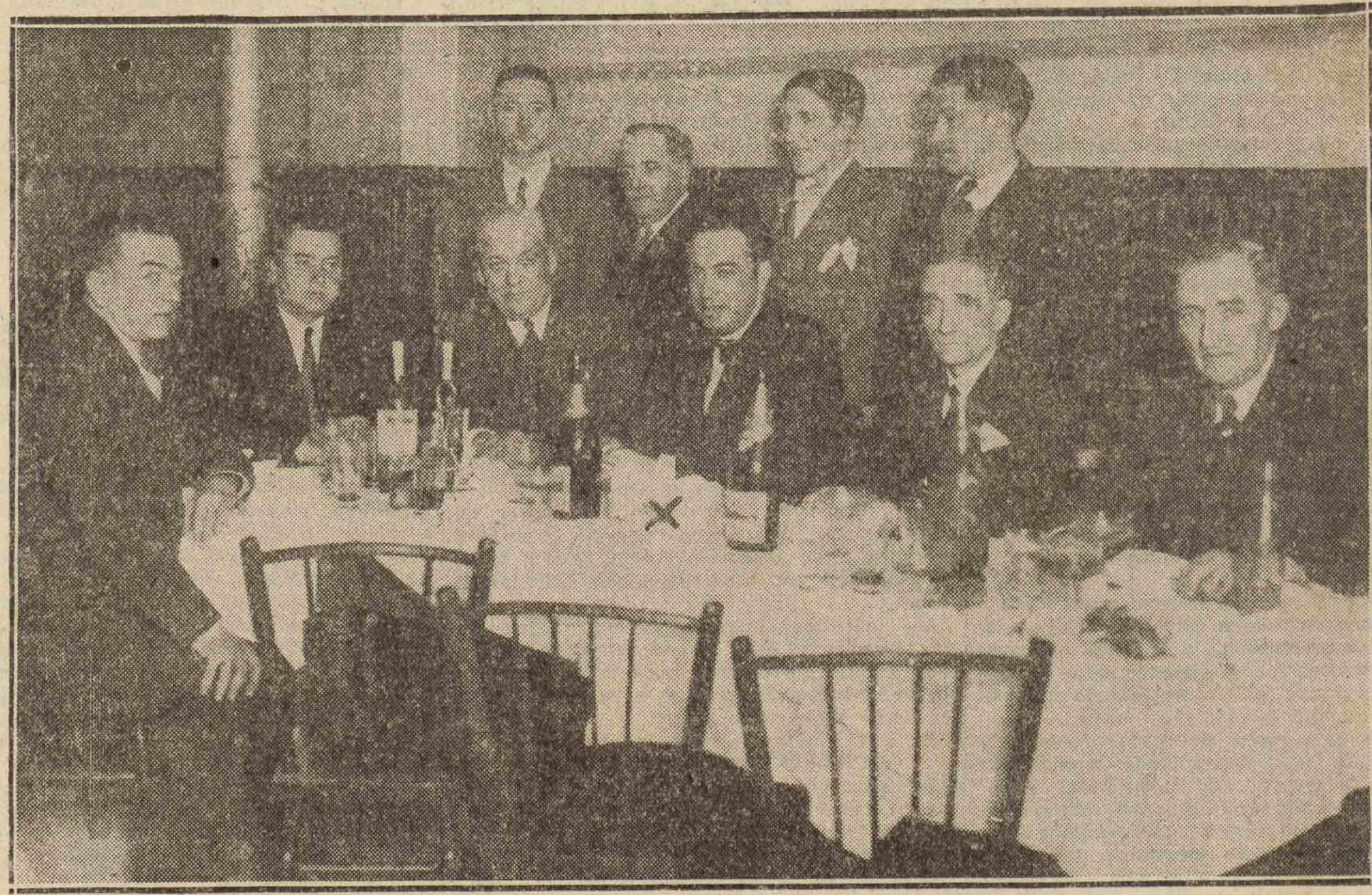
## ESPECTACULOS

Teatro Gayarre.—Hoy, a las siete y cuarto y diez y media de la noche, se proyectará la película «La hacienda misteriosa», por George O'Brien.

Coliseo Olympia.—Hoy, sábado, a las siete y diez y media de la noche, se presentará la Compañía de Comedias de gran espectáculo de Alcoriza, con la obra «Quién mató al príncipe» o el crimen del Teatro de la Ópera?

## La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

# Actividad proletaria Capítulo de sucesos

## AGRUPACION DE AGENTES DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA DE ESPAÑA

Se pone en conocimiento de todos los compañeros afectos a esta Agrupación que el cobrador estará en nuestro domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero, de once a doce de la mañana, para satisfacer a los compañeros que deseen recoger el recibo del mes que corresponde.—La Directiva.

## FEDERACION PROVINCIAL DEL TRANSPORTE DE GUIPUZCOA

Esta Federación del Transporte convoca a las Directivas de las Secciones pertenecientes a ella, a una reunión que se celebrará mañana, domingo, 5 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social, Paseo de Colón, 8.

Por ser muy importante el asunto a tratar, se ruega la asistencia a todos los componentes de las Directivas.

## SINDICATO TRANVIARIO

Habiéndose recibido una carta urgente de la Federación Provincial del Transporte, en la que se convoca a una reunión de Directivas para el domingo, día 5 del corriente, a las once de la mañana, se recomienda a todos los compañeros directivos que no tengan libre para dicha hora, cambien los servicios.—El secretario.

## CONGRESO DE LA F. S. O. DE HERNANI (U. G. T.)

Mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, comenzará el primer Congreso organizado por esta Federación, el cual, visto el gran entusiasmo que ha despertado entre la clase trabajadora organizada, esperemos será de gran utilidad para la misma.—El Comité.

## SINDICATO METALURGICO DE GUIPUZCOA (Sindicato de Rentería)

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los socios, para mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, para discutir el nuevo contrato de alquiler de la casa. Se ruega acudan con puntualidad, a la hora señalada, pues la Federación tiene organizada una conferencia cultural para las once del mismo día.—La Directiva.

## FEDERACION DE SOCIEDADES OBRERAS DE PASAJES

Se convoca a todos los huelguistas forzados de Pasajes, Alza y su radio, a una asamblea que se celebrará hoy, sábado, y se les ruega la puntual asistencia, pues se darán a conocer las gestiones de la Comisión, que tiene buenas impresiones acerca de las obras del Puerto.—La Directiva.

## AGRUPACION DE DEPENDIENTES MUNICIALES DE SAN SEBASTIAN (Sección de Arbitrios)

Se convoca a asamblea general extraordinaria a todos los afiliados a esta Sección para hoy, a las cinco de la tarde y diez y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.  
2. Denuncia sobre la forma en que vienen cubriendose los destinos en Impuestos y Tasas.

3. Contestación al escrito recibido en esta Sección, de la Comisión Especial de Plantillas y Sueldos.  
4. Proposiciones generales.—La Directiva.

## (Sección de Bomberos)

Se convoca a todos los socios de esta Sección a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las siete de la tarde, en nuestra sede social (Pinares, 9), para tratar de asuntos de gran interés.—La Directiva.

## SINDICATO DE CHOFERES Y SIMILARES DE GUIPUZCOA

Se convoca con toda urgencia a todos los compañeros de este Sindicato, a una asamblea general extraordinaria para hoy, día 4, a las diez y media de la noche en segunda convocatoria, en el domicilio de la Federación del Transporte, Paseo de Colón, 8, para tratar de las bases de trabajo.

Como los asuntos a tratar son de gran interés para todos, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

## FEDERACION LOCAL DE SOCIEDADES DE RENTERIA

Hoy, sábado, día 4 de marzo, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Salón Teatral de la Casa del Pueblo de la villa de Rentería, una velada teatral a cargo del Cuadro Artístico de la U. G. de T. de Guipúzcoa, que tantos éxitos ha tenido en sus actuaciones anteriores, con las siguientes obras:

El drama social, en tres actos, de Francisco Viu, titulado "Así en la tierra", y el juete cómico, en un acto, "Las Codornices".

La entrada será por invitación, y estarán a disposición de los señores socios en el bar de la Federación.—El Comité.

## SINDICATO AUTONOMO DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA

Este Sindicato convoca a todos los ferroviarios (asociados y no asociados), a una reunión que tendrá lugar hoy, sábado, día 4, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social (Puerto, 7, primero), con el siguiente orden del día:

1. Lectura y discusión de varios comunicados y de un informe del Comité de Unidad Ferroviaria.

2. Nombramiento de un delegado para la Federación, al pleno del Comité de Unidad Ferroviaria, que tendrá lugar en Madrid el día 12 de los corrientes; y

3. Proposiciones generales.

Se ruega a todos los ferroviarios que por la importancia de esta asamblea acudan a ella con puntualidad.—El Comité.

## CASA DEL PUEBLO DE RENTERIA

### Conferencia cooperativista

Tendiendo a intensificar en la clase proletaria la difusión del cooperativismo, como primera idea de propaganda para una mayor progresión de los medios de lucha, se celebrará el domingo, día 5, a las once y media de la mañana, en la Federación Local de Sociedades Obreras de Rentería (Casa del Pueblo), una conferencia a cargo del culto inspector de la Cooperativa de la propiedad, don Federico Fernández Sierra, que disertará sobre un tema tan interesante como es el Cooperativismo como medio de redención del obrero.

Dado lo interesante del tema para la clase trabajadora, se espera sea numerosa la concurrencia.—El Comité.

## ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DE GUIPUZCOA

Se convoca a los miembros que componen la Comisión Ejecutiva a reunión que se celebrará hoy, sábado, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Fermín Calbetón, 35, primero.—El presidente.

## FEDERACION NACIONAL DE OBREROS PELUQUEROS - BARBEROS (Sección de San Sebastián)

Este Sindicato considera llegado el momento de establecer el debido contacto con los compañeros en general.

Deber de esta sección es hacer ver a los socios la necesidad en que se encuentran de pedir su pronto ingreso dado el gran incremento que este Sindicato va teniendo.

Unicamente así podremos llegar a ser capaz no sólo de servir a nuestros fines, si no que al mismo tiempo honra a la clase de peluqueros-barberos como igualmente de peluqueros de señoras. En fin, de todos los trabajadores que nos dedicamos a esta profesión.

Especialmente se invita a compañeros de este ramo anticipándose que confamos con varias compañeras que dejando a un lado temores van a acudir a sindicarse a nuestro primer llamamiento.

Compañeros y compañeras: No dejéis para mañana lo que debéis hacer hoy. Acudid a esta Federación para de esta manera poder hacer en conjunto la labor que nos es necesaria hacer en beneficio de la clase.

Domicilio social, 31 de Agosto, 38, primero.—El secretario.

## SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS

En favor de los colonos agrarios.—Cumpliendo con uno de los acuerdos tomados por la Federación de Obreros Vascos de Guipúzcoa, en su última asamblea, el Comité directivo de la misma, en apoyo de la solicitud oportunamente elevada por la Asociación de Labradores de San Sebastián "Euzkalk Nekazarien Bazkuna" y denegada por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha dirigido al ministerio de Marina el siguiente telegrama

interesando su intervención para que a los colonos agricultores se les autorice la extracción de arena de las playas de Ondarreta y Gros de San Sebastián y pidiendo ampliación de esa autorización para todas las playas de Guipúzcoa:

"Excmo. Sr. Ministro de Marina.—Solidaridad de Obreros Vascos de Guipúzcoa, en nombre de quince mil afiliados, solicita inmediata concesión a colonos agricultores extracción arena playas Gros, Ondarreta y Gros de San Sebastián y demás playas de Guipúzcoa. Echezarreta, presidente."

Con la misma finalidad realiza otras gestiones, de las que se espera obtener fines positivos.

Asimismo, se ruega a las simpáticas jóvenes que quieran tomar parte en dicha postulación, que vean con algún miembro de la Junta Directiva.

Ahora esperamos con impaciencia el resultado más positivo que pueda esperarse, para que la entrega a la simpática y benéfica institución sirva de estimulante y que llene de gozo y alegría los corazones de las pobres ciegas atormentadas por el dolor.

Es mucho lo que tenemos que agradecer a las personas caritativas de nuestra querida Donostia. Se nota la satisfacción de los organizadores de este fin benéfico, al ver que de día en día va engrosando la suscripción abierta para allegar recursos y poder mantener las ilusiones de unas pobres niñas privadas del encanto de la Naturaleza con sus realismos.

El próximo domingo saldrá la caravana de postulantes, que al mismo tiempo que van con ilusión de ayudar a la necesidad que ostentan unos seres desgraciados. Animarán con sus cuchillos e intervenciones al transeúnte, el cual al oír la música alegre y lo extraño de una artística carroza, se estacionará en plan de curiosidad.

Lista de donantes:

Aburua hermanas, 25 pesetas; Luciano Andonegui, 5; Enrique González, 2; Eugenio Rezola, 25; 13 tercio de la Guardia civil, 5; Juanito Moreno, 2; G. Urretavizcaya, 1; Félix Roa, 10; Agustín Ormazabal, 2.50; Nicomedes Azpeitia, 1; Valentín Rivas, 2; Nicolás Arregui, 2.

Total recaudado: 1.829,50 pesetas.

## UN CASO EXTRAÑO

Ayer por la tarde, en las primeras horas, una chiquita de quince años salió corriendo escaleras abajo de su casa. Corriendo y gritando asustada.

Luego salieron un hombre y otro. El primero se encontraba en las escaleras cuando subía la niña a su casa y, sin que se haya averiguado el móvil, cerró el paso a la chica, que se asustó, gritó y bajó las escaleras corriendo. El otro hombre era un vecino que había salido al oír los gritos y que agarró al desconocido, el cual se soltó.

Y no se sabe más por el momento.

## RECOGIDA DE MENDIGOS

Ayer, como viernes, día clásico para las peticiones de limosnas, la Guardia municipal practicó numerosas detenciones de mendigos a los que se encerró por unas horas.

Pero volverán a pedir, porque ésto no tiene arreglo. Y no tiene arreglo porque la gente se empeña en no negar la limosna y fomentar la mendicidad.

## UNA OBRERA AGREDIDA

Una obrera de una fábrica de corchos del barrio de Ulía, donde está declarada una huelga hace algún tiempo, cuando se dirigía ayer por la mañana a la fábrica fué insultada y agredida por unas cuantas huelguistas que le salieron al encuentro y pretendían impedir que entrase a trabajar.

La agredida fué asistida en la Casa de So-

corro de erosiones en la cara, de pronóstico leve.

Fueron detenidas como autoras de la agresión Gloria Gareña, Teresa García, Sebastián Itoiz y Cecilia Salvatierra, que han sido puestas a la disposición del Juzgado.

## UNA DETENCION

Ayer fué detenido Antonio García Mateos, maleante conocido por la Policía.

Ingresó en la Cárcel de Ondarreta.

## Ayer falleció el presunto suicida de Pasajes don José Cruz Zu'oaga, sin recobrar el conocimiento

En la clínica de San Antonio falleció anoche don José Cruz Zuloaga, jefe de los estibadores del puerto de Pasajes, que ingresó en ella en las primeras horas del jueves último para ser asistido de las graves lesiones que se produjo al intentar suicidarse en su domicilio de Pasajes, suceso del que dimos oportunamente cuenta ayer a nuestros lectores.

Don José Cruz Zuloaga falleció sin haber recobrado el conocimiento, no habiendo, por lo tanto, podido pronunciar palabra durante su permanencia en la clínica.

## Nota oficiosa

# Semana pedagógica de Guipúzcoa

## Para la Exposición

Están muy adelantados los trabajos de organización de la Exposición escolar y son muchos los maestros que tienen dispuestos sus envíos, que, repetimos, han de recibirse en el grupo de Peñaflor desde el día 15 hasta el 25 del actual mes, cuidando de guardar el anónimo los maestros y haciendo que figuren en cada trabajo solamente el nombre del alumno y el del Ayuntamiento a que pertenece la escuela.

Los trabajos se agruparán en diversas secciones por asignaturas, y la Exposición quedará abierta, probablemente, algunos días después de terminada la Semana, y se han señalado para su visita las horas de nueve a una y de tres a siete. Oportunamente se fijará el plazo para la devolución de lo expuesto.

A parte de estos trabajos puramente escolares, la Exposición abarcara otros extremos de gran interés para el niño, tales como coches, muebles y cines infantiles. Se cuenta ya con ofrecimientos de importantes fábricas y representaciones de la capital y provincia, pero si algún industrial tuviese gusto en exponer artículos de su casa, aunque no haya recibido invitación expresa por falta de tiempo material para ello, puede hacerlo libremente, con indicación del número de metros que desea se le reserven—gratuitamente, pues todo afán de lucro es ajeno a esta empresa—, dirigiéndose al miembro del Comité don Julio Acha (Pedro Egaña, 8).

También el material escolar y científico estará debidamente representado por casas productoras de varias capitales de España y por librerías e impresoras donostiarras y guipuzcoanas, que tendrán excelente ocasión de propagar sus artículos, y que también pueden tomar nota de la indicación anterior.

## Los conferenciantes

Entre el público interesado en esta labor pedagógica habrá cierta expectación por conocer los nombres de las personalidades que han de intervenir en conferencias y lecciones, pero nada hemos querido adelantar de las gestiones hechas hasta que el éxito no las corona.

Hoy ya podemos dar noticias exactas y decir que con el mayor entusiasmo y decidido

anhelo de colaboración han ofrecido su asistencia, y se encargan de varios de los temas expuestos, nombres tan prestigiosos como el maestro e inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior; el profesor de la Escuela Normal del Magisterio de Logroño don Fermín Irigoyen, el director del Grupo escolar Montesinos, de Madrid, don Manuel Alonso Zapata; el maestro nacional de Pasajes don Jenaro Barruia y Sáez de Astiasa, el maestro nacional de Irura don Crispín Guasch Espina, el maestro nacional de Madrid don Manuel Trillo Torija, los profesores de la Escuela Normal de Guipúzcoa don Fernando Aguirre Gato y doña Aurelia Mercedes García Amodio y Amilibia, la directora del Grupo escolar Menéndez Pelayo, de Madrid, doña Africa Ramírez de Arellano y Ramírez; el director del Colegio subvencionado de Irún, don Juan Bautista Puig, y el profesor de la Normal de Madrid don Pablo Cortés Faure.

Del tema "La enseñanza primaria en Guipúzcoa. Orientaciones" se ha encargado el inspector de esta provincia, don José Luis Jaume Méndez.

Es muy probable—aún no se ha recibido contestación definitiva—la intervención de don Alejandro Rodríguez Alvarez, inspector de Madrid; del maestro de Zaragoza don Pedro Aranal Caverio y de los maestros de Bilbao don Teodoro Causi Casaus y de Logroño señor Lainez, todos ellos bien conocidos.

## Subvenciones

Favorablemente informada por el Consejo Provincial, se ha enviado a Madrid una instancia solicitando 4.000 pesetas de subvención, y se cuenta con la buena voluntad de nuestra Diputación y del Ayuntamiento donostiarras para conceder las que se pidieron. Se han recibido algunas de Municipios guipuzcoanos.

Las gracias a todos.

## SECRETAS - PIEL - VIAS URINARIAS

### Dr. J. SENRA

#### EX MEDICO MILITAR

SAN MARTIN, 52, 1.º Izqda.—Teléfono 1-32-42. Clínico de la profilaxis antivenérea. Consulta: de once a una y de cuatro a siete.

## CONCURSO

## El Donostia votó por la ampliación de la primera División de la Liga



### DEPORTE VASCO

#### Mañana, en el Moderno, los dos mejores partidos de mano y remonte

Los partidos jugados ayer resultaron fatales para la cátedra. - En Azcoitia y en Bilbao

Mañana, domingo, a la tarde si yo fuera Gobernador General, verdaderamente General, o sea, Dios, con todo su inmenso poder, mandaría callar a todos los mundos, porque el "Moderno" donostiarra va a tener el honor de recibir en su seno a los dos más grandes delanteros de remonte y de mano que han conocido los tiempos: a Abrego I, la golondrina de Arroniz, y Afano III, el basakao de Azcoitia, ambos hermanos, si no en sangre, si en cualidades artísticas y en tipos físicos, tan poco extraordinarios de carnes, pero tan ricos de esencias, de impetus y de energías.

Y si en Eibar luchan a la misma hora los dos duros cachorros Peru, el guipuzcoano, y Ubilla I, el vizcaíno, a cuya interesante pelea no hay derecho no podamos asistir por no poder partitarnos por gala en dos, y si en Vergara se invita a los aficionados a que entren en el frontón municipal, y si los mitines, y los sermones, y los bailes abiertos y cerrados quieren proclamar sus argumentos, todo sería por mí prohibido y clausurado. Y si no, que hubieran elegido otro día, para poder acudir también nosotros.

Ante tan Magno Acontecimiento como el del "Moderno", silencio todo cristo, hasta que Nos, Dios y Señor de lo alto y de lo bajo, sefalemos con la batuta divina que los demás concertados y desconcertados pueden sonar libremente.

Van a exhibir sus maravillosas facultades Atano III y Abrego I. Los dos representan, cada uno en su difícil sistema, la suma destreza y habilidad, la flexibilidad y rapidez rotunda, el milagro de la electricidad y el radio, el malabarismo de la aprehensión y tiro de la bolita, y la inteligencia, vista, intuición, inspiración y automecanismo perfecto, que se produce en divina refundición para entusiasmar al público, y para provocar el lanzamiento de sombreros y de vientos de admiración y de alegría.

#### La corte de honor

Claro que para poner buen marco a tan excelsos "niños de la bola", para actuar de corte de honor y de plataforma exhibicionista, ha habido que encontrar lo mejor de lo mejor, los más machos delanteros y los más destacados zagueros: Irigoyen e Iturain, en el remonte, y Echáide IV y Urcelay, en la mano. Hay algún aficionado capaz de presentar dos parejas de más altura, peligro y eficacia, de hallar dos más fuertes y dignos adversarios de los fenómenos? Bien seguro que no.

Los dos campeónsimos son, al parecer, muy amantes de la familia. Han querido repartir el triunfo con los suyos: glorificar su raza. Han elegido de compañeros en la zaga a sus dos segundos hermanos.

#### Quién vencerá?

Pero es tan seguro que triunfarán los duros fraternales?

Nuestro Patxi, el adivino, no se atreve a pronosticarlo. Es más: cree que si Urcelay logra levantar holgadamente el saque de Atano, un triunfo claro y sin pena puede favorecerle. Y otro tanto puede decirse de los Abregos. Pues si el Kala-txori oriotarra impone su dominio desde el primer resto, y el agulich de Vera acierta el saque, pueden, a juicio de Paixiko, ocurrir cosas inesperadas para la "catedra", que, como de costumbre, se pronunciará por el juego espectacular de tan elegidos "ases". El zaguero que pega más, si además es seguro—como lo son Iturain y Urcelay—, puede determinar técnicamente la superioridad en la suma de juego, al conseguir entorpecer y eliminar las intervenciones diabólicas y temibles de los indiscutibles e indiscutidos campeones.

#### Todos a Donostia

Ese Eibar, con su gran programa, nos tira al alma más que una grúa grande. Pero por esta vez no se puede hacer, como otras, repartirnos "el trabajo" y que cada uno de nosotros vaya a distinto sitio, para, a la noche, juntarnos todos, y parecer, por milagros de la imaginación, que hemos estado en todas partes. No; esta vez no irá Xanti a Eibar, Patxi a San Sebastián, Elvirito a Vergara, don Pantaleón a los sermones misionales, Chomí, de castigo, al mitin izquierdista de Bilbao, porque todos queremos ir en cuadrilla alegre, discutidora y divergente a Donostia.

Hasta Severiano, apartado hace tiempo de las canchas, de las que juró alejarse porque restan tiempo y dineros, y ocasionan consejos y reprimandinas de almohada, rompe por esta vez con sus cien juramentos y se incor-

pora a la "troupe" para comer donde Kojueña, y entrar en el frontón con un buen pure en la boca, porque lo que él dice: "Repijan demasiado gordo, y no se puede uno desentender del grito de las muchedumbres. Lo único que voy a hacer, Xanti, es darte la cartera, con cuartos y todo, para que me la guardes hasta después del último pelotazo, porque me han arreado mucho en los frontones y me he convencido que los fenómenos juegan, sí, mucho; pero, por eso mismo, y para que haya vueltas y volatines, hay que ponerles en condiciones desventajosas para que pierdan la mayor parte de las veces."

Xanti DE MEABE.

Ondárroa y marzo.

#### EN EL FRONTÓN MODERNO

Ayer, viernes, se jugaron los partidos de remonte y pala anunciamos, asistiendo a presenciarlos mucho público.

**El partido a remonte.** — Jugáronlo los remontistas Arano I y Ugarte (colorados) contra Jesús Izaguirre y Salaverría II (azules) con saque del once los delanteros.

La "catedra" mostró sus preferencias por el bando Arano-Ugarte, dando momio en proporción de 40 a 28.

Anotamos igualadas en la primera decena en los tantos 1, 2 y 4, para salir por delante los favoritos, Arano-Ugarte, que sacaron a sus rivales la notable diferencia de diez tantos, dándose momios tentadores por los adelantados. Pero Izaguirre y Salaverría, que no se avinieron a ser tan fácil vencidos, apretaron de firme y fueron disminuyendo la distancia que les separaba de sus rivales hasta darles alcance en el tanto 33. No paró aquí la hazaña de los azules, sino que se pusieron en cabeza con cuatro tantos (37-41), y el dinero, que anteriormente se había tirado por los rojos, ahora se daba por los azules con bastante momio. Aquí viene la otra vuelta, y vino. Arano y Ugarte se rehicieron de nuevo y se igualaron con sus adversarios en el tanto 44. De aquí volvieron a imponerse los favoritos de principio, Arano-Ugarte, y llegaron al tanto 50, término de tan revoltoso partido, cuando Izaguirre y Salaverría tenían para su haber el tanto 41.

Como puede verse por la marcha del encuentro, el partido fué malo, fatal para la "catedra" que lleva una temporada desdichadísima.

**El partido a pala.** — Comprendieron los palistas Chistu II y Urquidi, rojos, contra Inza y Algorten, azules, con saques respectivos del diez y medio y once y medio.

Dinero, azul, 40 a 36.

Hubo igualadas, con saltos, en los tantos 2, 14, 28, 29, 30, 31, 32 y 33, para salir por delante los favoritos azules, que dejaron a Chistu y Urquidi en el tanto 43.

No se vió juego de clase en este partido. Los cuatro tuvieron de todo como en botica: bueno y malo.

La "catedra" salió malparada.

**Partidos para hoy.** — Primero, a pala: Chiquito de Bilbao y Lejona, rojos, contra Narro II y Villaro, azules. Segundo partido, a remonte: Mugueta y Azcona, colorados, contra Múgica y Fitero, azules.

#### EN AZCOITIA

#### Los magníficos partidos jugados en el Gurea

Al anunciarlo la semana pasada en estas columnas, ya dijimos que el partido que vamos a reseñar estaba revestido del máximo interés. Y nada más cierto, en efecto.

Chicuri e Irureta I (rojos) contra Echáide y Echániz I (azules), ofrecía desde el primer momento una perspectiva de intensa lucha.

Inició el partido con fuertes toques de ambos delanteros, con la diferencia de que mientras Chicuri tiraba al "choko", Echáide, por el

contrario, con su admirable zurda, "fregaba" el ancho, casi siempre con gran éxito, por la mala colocación de Irureta, que no permitía cubrir debidamente el ancho a Chicuri. Bien es verdad que Echáide juega mucho y con maestría de consumado artista, y a ello se debe no poco de su victoria.

Chicuri también jugó mucho, quizás más que su contrario, ya que en su zaguero no hallaba tanta ayuda como Echáide en el suyo, que estuvo verdaderamente formidable, devolviendo pelotas difíciles y aun atacando en su "madriguera" al gran Chicuri.

Hubo tantos emocionantes, como los dos cuatros, durante los cuales el numeroso público estuvo de pie.

Hasta el tanto cinco se registraron cuatro empates; en todos menos en el primero. Del cinco siguieron adelante los azules, sin que nunca más fueran alcanzados, hasta el final (22).

La contienda fué formidable. Los azules avanzan varios tantos y Chicuri se bate como un bravo. Pero tiene que pelear él solo contra dos, y, naturalmente, no logra vencerles, aunque si mantenerse con firmeza, en su cerroche de entusiasmo y arte. Cada vez el partido es más resido y se suceden muchas jugadas que entusiasman a los aficionados, que aplauden con fervor.

A mediados de la contienda se nota que Echániz está un poco cansado y ya no busca las alternativas de la delantera. Aun de este modo halla más facilidad para vencer, pues sus contrarios no se entienden con frecuencia, lo que Echáide y Echániz aprovechan con gran oportunidad. Si en este partido hubiéramos de tener en cuenta la suerte de los contendientes, diríamos que la de Chicuri fué algo catastrófica e indescriptible. Porque perdió por fuerza y por dar en la chapa pelotas tan estupendas...

El partido concluyó en 13 los rojos, por 22 los azules. En cuanto al público, salió encantado de ver un partido tan soberbio.

**El martes de Carnaval se celebró en el frontón Gurea un bonito partido de pelota entre los jóvenes Urcelay II y Lasa contra Sustarra IV y Epifanio Gárate.**

Urcelay, sin grandes penalidades, se deshizo pronto de sus enemigos, muy bien secundado por Lasa.

Si embargo, lo más destacable del partido fueron las "utzas" que hizo Urcelay, cosa inaluable en un jugador de su calidad. ¡Qué se por última vez!

No habíamos visto jugar nunca a Epifanio Gárate. Nos gustó el chico. Es indudable que hay en él excelente calidad de pelotari y en su día y con constancia llegará a ser lo que muchos ya lo ven. Este mocetón es zurdo, pero qué "manga", señores...

Siempre que quiso mantener el juego entre el cinco y seis, con gran regocijo de la asistencia que le aplaudía en muchas ocasiones. Adelante, Epifanio, que con voluntad se llega a todo.

Lasa también recuperó su forma desde la última vez que le vimos actuar en este frontón. Menos mal, hombre.

El partido, sin gran lucha, concluyó con la victoria de Urcelay y Lasa, que hicieron los 22 tantos del partido, mientras los otros sólo consiguieron 12 tantos.—C.

#### EN BILBAO

Los partidos jugados ayer en el frontón Euskalduna dieron los resultados siguientes:

Gallarta y Orrandia vencieron por tres tantos a Chistu II y Somorrostro.

Aspíolea y Arrigorriaga I batieron por dos tantos a Sarrionandia y Quintana IV.

#### Gripe, Asma, Bronquitis, etc

Cura radical con PULMOZONOL: Venta: Unión Farmacéutica Guipuzcoana, a Ptas. 670

#### El domingo 5 de marzo Frontón Astelena / Eibar A las 3 y media tarde

#### GRANDIOSO ACONTECIMIENTO PELOTISTICO!

#### UBILLA I contra PERU

Emocionante mano a mano

Segundo partido:

IRURETA II y MONDRAGONES

del dos contra

RUBIO y ALTUNA

del cuatro

sacando ambos del tres

Tercer partido:

CHIQUITO DE IRAETA

contra

MURUA, de Elgoibar

mano a mano

#### Frontón Municipal de Vergara

Partido para mañana, domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde:

ZABALA y ARTAZO

— contra —

EGUIA y CORTABITARTE

Habrá un segundo partido.

#### Convocatorias

##### CLUB DEPORTIVO TRINCHERPE

Se ruega a todo aquel jugador que tenga fiesta por este Club, pase hoy, sábado, por la sede, bar Egia, para enterarse de un asunto.

C. D. IZARRA

Se ruega a los jugadores de este Club, que hoy, sábado, a las nueve de la noche, al objeto de enterarse del partido de mañana, a las once, contra el Vasconia, en Atocha. La Directiva.

4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 11



## VILLARREAL

## COSAS DE LA VILLA

Desde el advenimiento de la República, nuestra posición de republicanos es la misma que observamos siempre en Urrechua.

Hemos conservado intacta nuestra serenidad y ni siquiera cuando fuimos difamados en la prensa afecta a nuestros ideales hicimos la menor objeción a la Dirección de los periódicos, para indicarles que hacían el juego a las deudas.

Nuestros enemigos insultan siempre desde el anonimato; les falta alma casi siempre para estampar su firma, y, claro está, este trato insólito que somos objeto los republicanos; esta hipocritona conducta de la media docena de "petulantes" que padecen este pueblo, es la causa de que buenos ciudadanos del pueblo, no se oponen con todo el cariño que emanan sus buenos corazones, en su favor.

Conocemos a quienes tan mal proceden y sirvan estas palabras de advertencia leal, porque hemos de pedir se haga con ellos justicia, proporcionada a su perfidia.

Es acreedora la mayoría de nuestro Ayuntamiento a censuras por su gestión administrativa?

La respuesta, para nosotros, es afirmativa, porque su gestión es un continuo desatino, como verán nuestros lectores, con la siguiente relación.

Acuerdos tomados y no cumplidos:

Primer. — Nombramiento de un médico municipal.

Segundo. — Idem farmacéutico y su botica.

Tercero. — Idem veterinario (éste a medias).

Cuarto. — Acuerdo tomado y no cumplido, de hacer un lavadero en el sufrido barrio de Ibilbí-Arrieta.

Quinto. — El acuerdo de hacer la escuela junto a la iglesia, es de todo punto contraproducente para el erario municipal, y dislocada su construcción para los numerosos vecinos del barrio de la Estación, teniendo el pueblo, como tiene, en el Prado de San Sebastián, su terreno propio y una situación céntrica para todos.

Sexto. — No sabemos cuál es la verdadera situación de nuestra Caja común; se decía que este pasado ejercicio se cerró con 10.000 pesetas de déficit en el ejercicio ordinario, pero, como se hizo la plaza de toros y se han pagado los terrenos de la escuela que se edificará juntas a la iglesia, tal vez pueda ser que estas dos sumas representen más de 45.000 pesetas y se haya cargado esos gastos al presupuesto del año 1933.

Por lo que respecta a la plaza de toros, no vemos la necesidad de que el Ayuntamiento se haga subarrendador o empresa de estos negocios defectuosos, por no decir ruinosos.

Séptimo. — No procede nombrar agentes municipales, habiendo en el pueblo quienes hubieran desempeñado el cargo airosoamente.

Ahora bien; si no los hay, entonces tráiganse de fuera.

Estos son los ragos que ofrece la gestión municipal de los "jóvenes", la candidatura popular que apoyan los republicanos, desestimando la de los "viejos".

Aunque parezca paradójico, han resultado los jóvenes unos perfectos discípulos de Maquiavelo.

Todavía queda tela cortada, que tal vez dado su interés local, mostraré otro día, si la ocasión se me presenta.

El secretario es también objeto de nuestra censura, en el terreno puramente político.

Y es por lo que nos hizo el pasado año, con motivo de la inauguración en Urrechua, de una placa que ponía el pueblo a una calle.

Entendemos que el funcionario municipal debe observar, en su actuación, una actitud imparcial y correcta con sus administrados.

Y como no ha sido así en alguna ocasión, lo consignamos en estas líneas.

**SALÓN-CINE**

Mañana domingo se filmará la película sonora, en colores, titulada "Río-Rita".

También se proyectará una cómica.

**PRUEBAS DE BUEYES**

El día 7 del corriente, a las dos y media de la tarde, para realizar la tradicional y renombrada feria de ganados, el Ayuntamiento concederá importantes premios a las parejas de bueyes o vacas, con dos boyeros, que hagan mayor marca arrastrando la pieza pequeña durante veinte minutos.

Los premios son los siguientes: primero, 75 pesetas; segundo, 50; tercero, 30, y cuarto, 20.

Las inscripciones para las pruebas se harán en el Ayuntamiento antes de las doce del mediodía del día 7. Las parejas darán comienzo por sorteo, y los fallos del jurado serán inapelables. — C.

## No compren muebles

sin antes ver la Casa Sánchez (Loyola, 17). En la que encontrarán variado surtido en camas, armarios, lavabos, mesas despacho y gran surtido en colgadores. Veán su depósito de San Martín, 48. San Sebastián.

**Practicante**  
del Hospital civil. Tratamiento de enfermedades venéreas, lavados uretrales, etc., mediante prescripción facultativa. TEODORO LOPEZ S. Marcial, 48, 3.º Teléfono 1-34-21.

## OÑATE

## DEL MUNICIPIO

La última sesión municipal se celebró con asistencia de cinco concejales, siendo presidida por el alcalde.

Aprueba el acta anterior.

Los ingresos de la última semana, que ascienden a 5.546,65 pesetas y prestó su aprobación a varias cuentas para que se hagan efectivas, por un total de 166 pesetas.

Enteróse de la circular de la Comisión Provincial sobre plantaciones de manzanos para que pudan ser subvencionados, acordándose se coloque en la tablilla oficial y se dirijan circulares a los 18 barrios de la población.

Acordó abstenerse de suscribir la obligación de asegurarse contra el riesgo de accidentes de los obreros del Ayuntamiento hasta que se conozca el proyecto de Estatuto de la Mutualidad Patronal que proyecta la Liga Guipuzcoana de Productores.

Examinadas las cuentas municipales del ejercicio de 1932 y extraordinarios de 1930-31, formuladas por los respectivos cuentadantes, se acuerda fijarlas tal como resultan y aprobar la memoria en que así se hace constar, resultando que el cargo de la cuenta del presupuesto asciende a 293.559,99 pesetas y la data a pesetas 257.525,80; cuantas sumas concuerdan con la cuenta de la Caja, apareciendo en ambas un mismo sobrante de 36.134,19 pesetas; y que la cuenta de propiedades, derechos y cargas tienen un valor que asciende a 1.904.822,83 pesetas el activo y el pasivo 659.770,09 pesetas, y que dicha cuenta se exponga al público por espacio de quince días.

Que la Guardia Municipal realice la inspección de los edificios donde no se haya dado cumplimiento al bando de la Alcaldía sobre arreglo de canalones o su colocación, para requerir a los propietarios a su cumplimiento.

## CENTRO REPUBLICANO

Para hoy, sábado, se convoca a junta general extraordinaria, para tratar asuntos de sumo interés, por lo que se ruega encarecidamente a todos sus afiliados la más puntual asistencia, a las nueve de la noche en primera convocatoria y a las nueve y media en segunda, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

## DOMINGO DE PIÑATA

Dado el éxito alcanzado en los festivales celebrados el domingo y martes de Carnaval y para complacer a los muchos socios que así lo han requerido, el próximo domingo de Piñata tendrá lugar un gran baile en los locales de Unión Republicana, dando principio a las nueve y media. — C.

## ASTIGARRAGA

## LA CONFERENCIA DE HOY

Ya quedó anunciada para hoy, en nuestra pasada información, la conferencia del señor Jenaro Barrutia, secretario del Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza, filial de la U.G.T., y maestro nacional de Pasajes que, para aumentar el interés que su persona ha causado, tiene además en su favor la nota de ser hijo del pueblo de Astigarraga.

El que un hijo de este pueblo, maestro y además socialista, haga uso de la palabra ensalzando y demostrando la necesidad de una orientación francamente izquierdista, es de sumo interés. Y, respondiendo a este interés, el pueblo en masa de Astigarraga promete su asistencia a este acto.

A continuación, como es costumbre, se proyectarán varias películas amenas que, como natural, despertarán la hilaridad en los espectadores.

La conferencia dará comienzo a las siete y media de la noche. El señor Barrutia disertará sobre el interesantísimo tema de palpitante actualidad "Bilingüismo y Educación".

¡Ciudadanas y ciudadanos: acudid sin falta hoy, sábado, a las siete y media de la tarde! — C.

## Ayuntamiento de Villafranca de Oria

Se saca a pública subasta, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, la ejecución de las obras de construcción de un edificio destinado a usos industriales, bajo el tipo de subasta de 63.277,74 pesetas. Los pliegos se abrirán a las once de la mañana del día 7 de marzo actual, y se recibirán proposiciones hasta el día 6 del mismo.

Villafranca de Oria, 13 de febrero de 1933.

Ei alcalde: ANTONIO LUZURIAGA.

## ELGUETA

## DEL AYUNTAMIENTO

En la última sesión se acordó proceder al arreglo de las aceras, encargando ese trabajo al vecino don Lucas Ugalde.

— Se acuerda igualmente anunciar la vacante de farmacia. Buena falta hace su provisión; con motivo de la epidemia gripe, han sido muchas las molestias que el público ha tenido que soportar para proveerse de los medicamentos necesarios.

— Se da lectura de una circular de la Diputación sobre las condiciones que se impone a los que hagan plantación de manzanos para disfrutar de la subvención de cinco pesetas por árbol, y en vista del interés que tiene, se acuerda darla a conocer al público.

— Fuera del orden del día y en vista de que existen bastantes vecinos que no han satisfecho los tributos municipales, se toma el acuerdo de comunicar a cada uno de los morosos la necesidad de hacer efectivas las cantidades adeudadas, permitiéndoles el Ayuntamiento, en caso negativo, exponer ante el mismo las causas que motivan su negativa, las que, una vez estudiadas por el mismo, recibirán sanción definitiva y se procederá en consecuencia, dando un plazo prudencial para realizar voluntariamente el pago, y en caso negativo serán recargadas las cuotas con el cinco por ciento.

No pretendemos entrar en el fondo del acuerdo; bastantes deducciones puede hacer el lector; pero si es conveniente que se sepa que las causas que originan la negativa a realizar el pago de los tributos municipales, son dos.

Al hacer el reparto hubo varias reclamaciones, que la Junta repartidora calificó en su informe con poca ecuanimidad. Hechos concretos fueron calificados de falsos y el Tribunal económico, ateniéndose al informe, falló de acuerdo con el mismo. No quedaba a los recurrentes otro camino para hacer valer sus derechos que el de entablar un recurso Contencioso-administrativo y nadie quiso ir a él para defender tan pequeñas cantidades; esto buscaba la Junta.

El otro caso no es menos curioso. Por soploneira o lo que fuese, se les impuso a los obreros armeros por contribución industrial la cuota anual de 25,20 pesetas. Ante tal novedad entablaron los interesados el correspondiente recurso, que felizmente fué solucionado a favor de los interesados y las cuotas fueron anuladas. El Ayuntamiento recargó con el impuesto municipal las cuotas a los armeros; al ser anuladas aquéllas, debió suprimirse el recargo municipal, pero de esto no quiere enterarse la mayoría, que prefiere que los armeros, por ser en casi su totalidad de color para ella desagradable, pague y se "chinche", sin tener en cuenta la ilegalidad que defiende.

## EL CARNAVAL

Sin pena ni gloria ha pasado el achacoso y aniestético Carnaval.

Como día tras día y año tras año lleva constantemente todo mortal su correspondiente máscara o mascarón resulta que para unas horas no quiere hacer el sacrificio de cambiar de "epidermis" más o menos auténtica.

En las tardes del domingo y martes han pululado unos cuantos modelos de "máscaras", sin cubrirse la cara, ¿eh?; se ha rendido culto a Terpsícore y si éste ha recibido incienso y ceremonias, no ha sido menor el culto rendido a Baco por los múltiples adoradores que sin grandes exageraciones han sabido hacer honor a sus convicciones.

Alegría, paz, fraternidad y camaradería han sido las reinas del Carnaval, lo que celebramos sinceramente, aunque cierto "Día" no lo encuentre plausible.

## INSISTIENDO

Proponía en mi anterior crónica a los correspondentes de LA VOZ, que al correspondiente de Vergara debíamos tributarle un homenaje. Algunos han respondido al llamamiento. ¿Es que Telliería, el hombre brioso e inimitable batalleur, que todo lo sacrifica en honor de la democracia, puede pasar desapercibido para nosotros sin que en un acto sencillo le proporcionemos unos minutos de placer, como mínima recompensa a tantas amarguras alegadas estoicamente con la nobleza de sus sentimientos? No; sería cruel tal proceder en momentos en que la democracia guipuzcoana se apresta a demostrarle su agrado y simpatías por su labor titánica local paralela a la de prensa.

Confío en que ni uno solo de los correspondentes dejará de reconocer que el proyecto es simpatético, y dispuesto a convertirlo en realidad, se invita a cuantos puedan contribuir con sus iniciativas concurran el día 5 a Zumarraga, a las tres de la tarde, para tratar del asunto expuesto. Pueden mandar su adhesión e iniciativas, los que así lo deseen, al correspondiente de Zumarraga.

La reunión puede celebrarse en el Centro Republicano de la misma localidad. — C.

## VERGARA

## EN EL MUNICIPIO

Subsidiariamente — cosa natural tocando en Carnaval la primera convocatoria — celebró su sesión semanal la Corporación municipal. La presidió el alcalde, señor Zubizaretta, y asistieron a ella ocho concejales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, que a los concejales no les ofreció reparo alguno, pero que a nosotros sí, en cuanto a las atribuciones que se le otorgaron al alcalde respecto a los nombramientos de alquacil y sereno.

Luego fueron aprobadas también las recaudaciones siguientes: por cerdos sacrificados en el Matadero durante enero, 181,25; por idem en casas particulares, 828, y por ganado lanar en el Matadero, 23,50.

Merecieron la sanción aprobatoria las cuentas que siguen: de Narciso Unanue, de 60 pesetas, por raciones y municiones servidas a los que intervinieron en el arreglo de un camino sobre el que hubo un desprendimiento; de F. T. D., de 95, por material servido a las escuelas municipales; de viuda de M. Larrañaga, de 2, por pastas, y de E. Romero, de 656,25, 27,60 y 136,80, por suministros de material eléctrico.

— Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Gobernación, por el cual, defiriendo la solicitud que en una de las sesiones anteriores formuló el vecino de Anguiozar José Inza, en sentido de que se le pagaran los servicios de peatón de Correos que realizó por cuenta del Ayuntamiento durante los dieciocho meses posteriores a la anexión de dicha barriada a Vergara, proponía que se le hiciera efectiva por dicho concepto la cantidad de quinientas pesetas. Es lo que se dispuso.

— Quedaron los reunidos impuestos de un escrito por el cual el vecino Leandro Arruabarrena ofrecía al Ayuntamiento sus servicios de perito constructor de obras, para lo cual adjuntaba el título correspondiente expedido por la Escuela de Mecánicos y Electricistas, de Barcelona, y señalaba las asignaturas cursadas. Se dispuso agradecer el ofrecimiento y tomar nota de él.

— Se dió lectura a un escrito recibido de varios vecinos de Los Mártires, entre los que figuraban todas las sociedades comerciales, industriales y políticas de dicha barriada, en el que se exponía el deficiente servicio de Correos que tiene aquel vecindario, por la distancia que le separa del casco urbano de la villa, desde donde se realiza. Pedían que se efectuara por medio de un peatón que recogiera la correspondencia en la estación que tiene al lado la línea de los Vascongados y que esta petición la hiciera el Ayuntamiento a la Dirección de Comunicación.

A propuesta del alcalde se acordó la urgencia del asunto y acceder a la solicitud de referencia.

Fué aprobada la propuesta de distribución que por la cuantía de 60.264,24 pesetas hacia el interventor municipal para el mes de marzo.

— El señor Zubizaretta (L.) participa a los presentes que, siguiendo las facultades que se le concedieron — con lo que no estamos conformes — en la sesión anterior, había nombrado alquacil inferior a Pedro Arriaga, y barrendero a José Larrañaga.

— El señor De la Prada, por último, se ocupó de la muerte de sor Tomasa Sugarrondo, hermana de Caridad que ha desempeñado su ministerio en la Casa de Beneficencia de esta villa durante la friolera de 61 años — caso meritísimo —, y propuso que constara en acta el sentimiento del Ayuntamiento y que se acordara sumarse a los actos que en memoria de la finada trate de organizar la Junta de Beneficencia. Así se acuerda.

No

# "LA VOZ" EN EIBAR "LA VOZ" EN TOLOSA

Hoy llegará el gobernador para tratar de resolver el pleito escopetero. - Otros asuntos

Hoy, sábado, vendrá a nuestra ciudad el gobernador civil de la Provincia, Sr. Artola Goicocoecha, con el exclusivo objeto de tratar el problema cañonero.

Suponemos que vendrá decidido a armonizar intereses y a liquidar el conflicto, y será obra suya el conseguirlo. Sería interesante un análisis de los diversos factores que influyen en el problema cañonero para hallar la solución del asunto y que la industria de la escopeta recobre su fisonomía perdida y se normalize la situación de una vez, porque los daños derivados de este pleito los estamos sufriendo todos con el consiguiente quebranto.

Con la nueva situación en que se han colocado los fabricantes, que significa profunda discrepancia con lo tratado por ellos el día primero, se ha alterado fundamentalmente el asunto, y por ello estamos de nuevo en el punto de partida, con el mismo sistema y con el mismo estado de cosas que antes del pacto, y de nuevo se inicia el problema cañonista, que por las fuerzas que ejercen los intereses creados no se ha podido evitar que envuelva la cuestión en una gran complejidad de muy delicada solución. Esperamos del señor gobernador que intervendrá con clarividencia, con sentido pacifista y —forzado por las circunstancias— con la debida energía también que reclama el caso, haciendo que todos cumplan el pacto que ahora se haga, y ello con medidas de rigor, pues de otro modo será difícil encontrar una solución y siempre estaremos expuestos a vaivenes y al resurgimiento de hechos anómalos.

Es menester que a la postre todos cedan para que no se agrave la situación de nuestro pueblo.

Todos están obligados a ello, y no deben echar en olvido patronos y obreros la responsabilidad que contraerían al no ceder para que el pacto se realice.

La necesidad se impone.

Se dice que pensar en satisfacer todas las aspiraciones de patronos y de obreros es imposible, que es tanto como ir en busca de un milagro; pero para nosotros no lo es, ni mucho menos. Tiene el asunto una delicada solución, pero precisa buscarla sea como sea, y lo menos que se debe hacer es ponerse en condiciones de conseguirla, y queremos que todos se hagan cargo de esto pensando en lo malo que puede venir. Hacemos votos para que la reunión que se celebre hoy esté inspirada por el buen sentido, abandonándose en ella procedimientos que no puedan servir para armonizar intereses.

EL ACONTECIMIENTO DE MAÑANA EN EL ASTELENA

Un notable conjunto de programa. Es casi innecesario hacer la presentación de los pelotaris que van a tomar parte en los tres soberbios encuentros que para mañana domingo nos prepara la empresa del Asteleña, por ser sobradamente conocidos por la legión de aficionados.

Todo cuanto pueda ofrecerse de interesante en materia pelotística se ha organizado. El partido immense entre Ubilla I contra Peru, mano a mano. Este partido es el que ha hecho despertar la animación más grande posible por poseer los dos combatientes facultades, como nadie, para luchar mano a mano con habilidad, potencia, agilidad, fortaleza, etc., y por encontrarse en plenitud de sus facultades y de su forma. Esta enconada pelea despertará curiosidad y las caballas y comentarios menudean, y la mayoría son de los más extravagantes. Bien es menester decir que prevalecerá el criterio, el pronóstico, de aquellos que preveían una interesante lucha, reñida y emocionante entre tan formidables delanteros, que engreidos de su juventud, habilidad y entusiasmo, se disponen a medir sus fuerzas mano a mano a fin de adquirir más fama y hegemonía sobre su compañero contínciente.

Después de este partido se jugará el de los «ases» Yrureta II y Mondragonés contra Rubio y Altuna, combinación que se impone por sus bellas perspectivas, siendo de justicia calificar de insuperable este partido entre tan preponderantes pelotaris.

Por si todo esto fuera poco y para que el acontecimiento sea más completo, más importante, luchan en tercer lugar los gallos de segunda categoría Chiquito de Yraeta y Murúa, partido concertado en atención a varios aficionados de este deporte.

La expectación por presenciar el gran acontecimiento de mañana es grandísima, debido a las monumentales combinaciones que hemos consignado arriba y a juzgar por el pedido de localidades huelga decir que aparecerá el cartelito de «No hay billetes».

JUAN ROMERO MONTESINOS (Abogado) Tiene el honor de comunicar a su distinguida clientela que ha trasladado su bufete a la casa núm. 38 de la calle de María Angela, en el mismo edificio donde hasta hace poco tiempo estuvo instalada la Cámara Oficial Armera.

EXPORTACION DE ARMAS

Durante el pasado mes de febrero se han exportado a la península y al extranjero las siguientes armas de fuego:

Centrales, 2.688. Pistón, 244. Lefachhux, 3. Rifles, 84. Carabinas, 58. Tercerolás, 23. Flot. 73.—Total armas largas, 2.993.

Oxilante, 744. Colt, 233. Bayard, 23. Nagan, 1. Brow-petit, 197. Belobrow, 12. Velo-dog, 13. Velo-miht, 2. Lebel, 6. Automáticas,

6.004.—Total armas cortas, 7.232.

Total general, largas y cortas: 10.225 o sea 2.830 menos que en febrero del año anterior.

Nunca hubiéramos creído que la exportación de armas hubiera descendido a tan baja altura, pues la exportación que enumeramos del pasado mes de febrero es la menor desde que existe la industria armada, pues hasta hace 20 años y en el mismo mes de febrero se exportaron en total 53.347 armas, es decir 5.294 escopetas y el resto cifraban las cortas.

Lo consignamos con dolor.

SALÓN TEATRO.—Hoy, sábado, formidable programa cinematográfico cómico. Dos horas de risa. El que quiera pasar la más divertida velada acuda esta noche al Salón Teatro

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las cinco y media de la tarde, en los locales de la Sociedad, para tratar sobre la designación de una Comisión, con objeto de informar a la de Gobernación del Ayuntamiento sobre los extremos solicitados en el estudio del proyecto de modificación del Reglamento interior de funcionarios municipales.

Se ruega la puntual asistencia.

LOS RADICALS SOCIALISTAS

Habiendo acordado el Partido Radical Socialista de esta localidad sumarse al grandioso mitín que se celebrará mañana domingo en Bilbao, en el frontón Euskalduna, enviando una Comisión al acto, se comunica a todos los afiliados y simpatizantes por si quieren asistir, pudiendo dirigirse con inscripciones al domicilio social, Plaza de la República, 8, antes de las diez de la noche de hoy sábado.

Tomás Echaluze.

## SE DESEA

bajera y primer piso en misma casa, céntricos, espaciosos.

Razón en esta Administración.



La tos que no le deja dormir

desaparecerá con un

EMPLASTO

poroso americano de fieltro rojo del

Dr. WINTER

Alivia inmediatamente dolor de pecho, de costado, de espalda, reuma, ciática, etc.

Exija esta marca en la cíbula de cada Emplasto.

MARCA REGISTRADA

TOS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE

SOLUCION PAUTAUBERGE

CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, ESCRÓFULA, RAQUITISMO

La segunda sesión relámpago. - Los bailes de Piñata en el Olimpia. - Notas republicanas

de algunos concejales, propone quede el asunto para tratarlo en la próxima sesión.

El Sr. Caballero entendía que siendo asunto que afecta a ingresos debería primariamente pasar a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Labayen expuso que las condiciones que se proponen son las tratadas previamente con la Dirección para dejar terminado el asunto, y que únicamente interesaba el dejar aclarado el número de años por los que se hacia el convenio.

El señor Caballero insistió en que previamente debía estudiarlo la Comisión de Hacienda, e incluso la de Obras. Se aprueba este criterio.

A informe del arquitecto municipal pasa la instancia presentada por don José María Casteres para ampliación de un pabellón industrial en la calle Santa Clara, cuyos planos acompañaba, señalando como director de la obra al arquitecto don Gregorio Azpiazu.

Con informe favorable del arquitecto municipal se autoriza a los señores Mustad y Compañía la construcción de un doble garaje en terrenos de su fábrica.

Se da cuenta de la subasta celebrada el día 25 del pasado para derribo del viejo Teatro Cine y construcción del nuevo Mercado de Abastos, proponiéndose la adjudicación definitiva a los señores Hijos de P. Abarregui por la proposición más ventajosa.

El señor Caballero pidió quedara el asunto para tratarlo en sesión secreta.

—Se aprueba la liquidación presentada por el arquitecto provincial, por la que corresponden al Municipio pesetas 415'50, valor de unos terrenos para la ampliación de la carretera en los kilómetros 24 y 25 de la general.

—Se presentan planos y presupuesto para construir un W-C público en las proximidades del apeadero del Norte, en la cantidad de 4.024'50 pesetas.

El señor Ciauriz advierte que no habiendo cantidad presupuestada es primero la Comisión de Hacienda la que tiene que decir si cuenta con la cantidad necesaria para la obra. Se acuerda pase a informe de ésta.

—El señor Gurruchaga señala la conveniencia de sacar a subasta la maquinaria de la vieja fábrica reguladora, señalando la fecha del lunes, día 6, a las once de la mañana.

El señor Doctoriarena advierte que para evitar lo ocurrido en la subasta anterior se faltó a la Comisión para que de no presentarse comprador para la totalidad de la maquinaria pueda proceder a la venta en proporciones, acordándose así.

—El señor Goiburu advierte que por falta de tiempo no se ha terminado la liquidación de los festejos de Carnaval, que vendrá para la próxima sesión.

—El mismo concejal pregunta si el nuevo retrete público construido en las proximidades del Teatro Gorriti no va a tener cuidado, temiendo que los «zulizos», que no faltan, estropeen, cuando debían de tener en cuenta que aquello es de todos y presta un servicio necesario a todos.

Los señores Labayen y Doctoriarena no muestran tan pesimistas como el señor Goiburu, confiando en que la cultura del vecindario sabrá respetar sus propios intereses.

Quedó el Ayuntamiento reunido en sesión secreta, y según nuestras referencias el señor Caballero trajo de una duda que tenían los contratistas del nuevo Mercado, de si en el derribo les correspondía la maquinaria de la vieja panadería municipal. Se aprobó conceder la subasta a los señores Hijos de P. Abarregui, con la aclaración de que la maquinaria, herramientas, reloj público y otros objetos son propiedad del Municipio y no entran como propiedad de los concesionarios por el derribo.

### REGISTRO CIVIL

Durante el pasado mes de febrero se registraron en el Registro Civil: 26 nacimientos, 17 defunciones y cuatro matrimonios.

### CARTELERA

Hoy a las horas y precios de días laborables se proyectará en el Teatro Gorriti la excelente película Fox "Sangre joven". Para mañana domingo, se anuncia una superproducción de gran novedad cuyo título daremos a conocer mañana.

### CENTRO REPUBLICANO

Hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará Junta general extraordinaria para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones municipales.

Dado lo interesante del asunto la Directiva ruega por nuestro conducto a los socios la más puntual asistencia.

### BAILES DE PIÑATA

El domingo por la tarde y noche habrá en el Salón Olimpia bailes de Piñata en obsequio de la muchedumbre juvenil que asistió a este salón los tres días de Carnaval.

Las señoritas que acuden al baile de la tarde se les entregará una localidad gratuita para que queden asistir al baile de la noche, para que serán amenizadas, según costumbre, por la gran orquesta donostiarra Jazz Melody.

4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

## MAR Y PUERTOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Ayer, después de haber estado fondeados en la bahía esperando la marea, entraron en la dársena los vapores "Cementos Rezola número 2" y "Josefa", que cargados con carbón venían de Asturias.

Salió el vapor "Lola", con carga general, para Gijón.

A los muelles de la dársena quedaron atracados además de los dos vapores que entraron al anochecer, los vapores "Begoña 7" y "Plencia".

## LA PESCA

Los vaporitos pesqueros iniciaron su regreso ayer bastante tarde, pero era que la jornada daba de sí. En efecto, en la Jarana se desembarcaron algunas arrobas de sardina buena que se cotizaron a 22-24 pesetas la arroba. Trajeron otros vaporitos y motos anchoa que se vendió a precios muy asequibles.

Otras embarcaciones regresaron con verdes y marrajo, aunque no en grandes cantidades.

Los vapores de arrastre, en cambio, no tuvieron gran suerte, pues sus caladas, desembarcadas ayer, no fueron importantes.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas ayer en la Pescadería con los precios que rigen al por mayor:

Merluza de primera, 2.261 kilos, de 5'20 a 4'10 pesetas el kilo.

Merluza mediana, 829, de 4'45 a 3'90 la grande, y de 3'85 a 3'75 la pequeña.

Pescadilla, 7.997, de 3'50 a 3'10 la de bou, y de 2'60 a 1'10 la de pareja.

Gallitos, 723, de 3'45 a 2'20.

Besugo de arrastre, 2.328, de 2'30 a 2'05.

Cabras, 124, de 1'10 a 1'35.

Congrio grande, 95, de 3'40 a 2'90.

Sapo, 1.329, de 1'40 a 0'60.

Chicharro grande, 679, de 0'95 a 0'60.

Panchos, 829, de 2'25 a 0'80.

Martines, 11, a 1'40.

Ordinarios, 3.516, de 0'80 a 0'40.

Marrajo, 3.023, a 1'30.

Palomita, 13.261, de 0'80 a 0'65.

Langosta, 15 kilos, a 15 pesetas kilo.

Angula, 2.851, de 5'80 a 5'60.

Almeja, 525, de 2'95 a 1'20.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 8'22 de la mañana; a las 8'52 de la noche.

Bajamar: A las 2'7 de la madrugada; a las 2'37 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igualada.

Situación atmosférica. — La depresión que desde hace varios días está situada sobre la costa Sudoeste de Irlanda, mientras extiende su acción sobre el Oeste y Sudoeste de Europa, avanza ya sobre el continente y hará girar el viento, que sopla del Sur en la costa cantábrica hacia el Sudoeste y Oeste produciendo más lluvias que las escasas hasta ahora producidas.

Las altas presiones se encuentran sobre países bálticos.

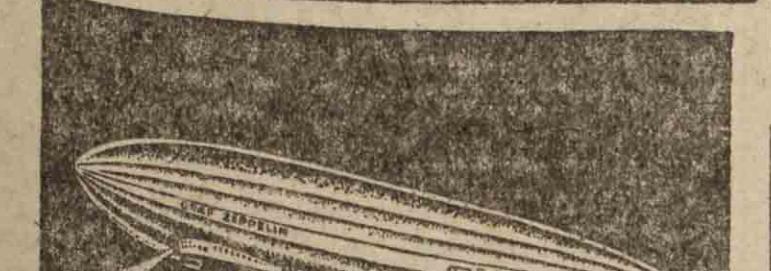
Cerca de la costa la mar está rizada, pero en alta mar hay marejada producida por el viento Sudoeste, que sopla algo fuerte.

Tiempo probable. — Guipúzcoa: Viento moderado algo fuerte del Sur pasando al Sudoeste y Oeste. Lluvia intermitente y algún chubasco.

A cien millas, La Chapelle: Viento algo fuerte del Sudoeste a Oeste. Chubascos. Marejada gruesa.

Grande Sole: Viento moderado o algo fuerte del Sudoeste a Noroeste. Chubascos. Marejada gruesa.

Estaca de Vares: Temporal del Sudoeste al Oeste. Marejada gruesa.



UNA OBRA MAESTRA  
QUE NO HA PODIDO SER SUPERADA...  
ES EL NUEVO RECEPTOR.

**FAADA**  
Radio

MODELO 49.C. — Superaltavoz de alta calidad, en radio y radio-fotógrafo. Incorpora perfección en todos los óvalos, que lo convierten en el más moderno y completo aparato musical construido hasta la fecha. Compruebe Vd. mismo estas características: • Silencio automático de sistema. Ningún ruido entre emisiones. • Indicador luminoso automático de sistema fotógrafo. La columna luminosa indica el punto exacto de sintonización. • Nuevos altavoces electrostáticos de acción metálica. Reproduce todas las frecuencias con la naturalidad de los mismos instrumentos. • Nuevos válvulas pentodo supercontrol con alta potencia y alcance, selectividad y estabilidad. • Especial de consumo. Dado al amplificador de alta tensión, se obtiene una potencia de 8 vatios continuos. • Pida hoy mismo una demostración a R. E. A. S. O. A. G. E. C. (ingeniero). GUETARIA, 2.

## - NOTICIAS -

UNA MISA. — Mañana, domingo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la capilla de los Padres Carmelitas, una misa, costeada por unos amigos del finado, en sufragio del alma de don Faustino Gabarain, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

SOLAR NAVARRO. — Con el gran éxito que era de esperar se celebraron en esta Sociedad los festivales anunciados para el domingo y martes de Carnaval, a los que concurrió lo más selecto de entre las familias de la colonia navarra de esta capital.

Para el próximo domingo, según anteriormente anunciamos, queda el festival de Piñata, el cual, además de ser amenizado por la orquestina que tantos éxitos cosechó los días pasados, y desarrollarse en aquel ambiente de alegría y sana diversión, ofrecerá el aliciente clásico de la piña, para la cual la Directiva de este centro ha destinado un valioso premio.

Se advierte que para la entrada se exigirán los requisitos de costumbre, tanto para socios como para señoras y señoritas. A los forasteros navarros se les facilitará también una tarjeta especial para la entrada.

Asimismo ha de advertirse que las señoritas pueden acudir disfrazadas, pero sin careta ni antifaz. — *El secretario.*

JUVENTUD DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN.

— Organizado por esta Juventud, y en sus locales, se celebrará el próximo domingo de Piñata el último de los festivales anunciados.

A las doce en punto de la noche se romperá la clásica piña, que contendrá innumerables sorpresas, siendo obsequiada la señorita que logre romper la piña, con un delicado obsequio. Este festival, como todos los anteriores, dará principio a las diez y media de la noche. — *La Comisión.*

**Sello YER**  
El mejor  
preparado  
del mundo  
contra toda  
clase de  
dolores



HOMENAJE A DON JOSE IGNACIO GARMENDIA. — Mañana, domingo, día 5, es el señalado para llevar a efecto el citado homenaje que dedican los loyolatarras a su antiguo maestro.

El programa será el siguiente:

Por la mañana los tamborileros recorrerán el barrio, alegrando al vecindario con sus alegrías, notables, anunciando al mismo tiempo la proximidad de la fiesta.

A las once y media en punto, se ruega a todos los antiguos alumnos acudan a las escuelas públicas del barrio, donde previo un buen lunch se hará entrega al homenajeado del regalo adquirido por suscripción popular entre sus ex alumnos y consistente en una valiosa placa de plata con incrustaciones en oro, donde irán grabados los nombres de los donantes, todo ello encasillado en un hermoso marco de caoba. Por último, para felicidad recordar se sacará una hermosa fotografía del homenajeado rodeado de sus antiguos alumnos.

Acto sencillo, pero de mucha significación.

— Lo que se acuerda todos, para proporcionar a don José Ignacio un momento de gran alegría! — Por la Comisión, José Lopetegui.

NATALICIO. — Con toda felicidad dio a luz un precioso niño la esposa de nuestro estimado amigo don Roque Muguerza (nacida Joaquina Aldareguia). Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

Nuestra enhorabuena.

## Maquinaria de ocasión

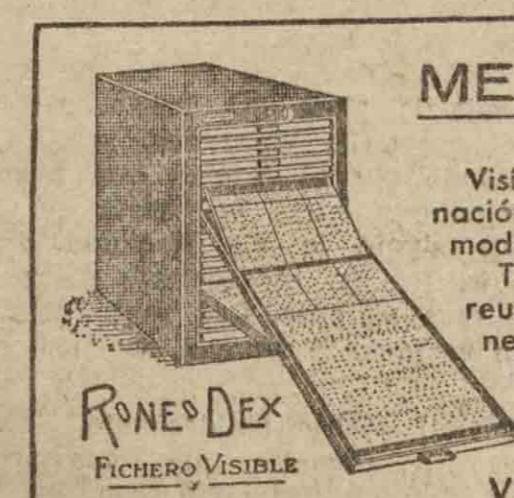
## SE VENDEN

Una limadora de 420 m/m. curso. Un cepillo vertical de 175 m/m. curso. Un punzón a mano, peso 125 kilogramos. Una sierra para metales de 18". Una sierra circular para metales. Un soporte con su pie, para piedras de 35 por 35.

Un taladro para carpintería, "Guillet". Un torno para madera, con su bancada.

— Las máquinas están en — CONSTRUCCIONES AZPEITIA.

TELEFONO 406. :: :: BEASAIN.



## METODOS DE ORGANIZACION MODERNA DE OFICINAS

Visítens y encontrará los sistemas, las máquinas, los aparatos, los archivos, los muebles, los procedimientos de ordenación, clasificación, archivo y orientaciones para lanzar y llevar adelante un negocio, de acuerdo con las normas modernas.

Toda la organización de las diversas secciones de una Empresa mercantil, con su documentación, funcionamiento, etc., reunido: correspondencia normal y de venta, información comercial, compras, ventas, propaganda, almacén, expedición, facturación, contabilidad, estadística, secretaría y gerencia, podrá Vd. llevar adoptando nuestros sistemas.

Hoy, más que nunca, hay que ocuparse primordialmente de tener una buena organización comercial.

RONEO UNION CERRAJERA - REMINGTON

VALENTIN DE VEGA. - Idiáquez, 12. - Teléfono 1-40-48. - San Sebastián

## LA VOZ EN PASAJES

## LAS OBRAS DEL PUERTO

El día 26 de febrero publicó LA VOZ una nota diciendo que algunas obras del puerto iban a ser realizadas por un contratista de la localidad. Debemos añadir que la totalidad de dichas obras está adjudicada provisionalmente a los señores Arcelus, Imaz y Echeverría, y que estos señores han dado una pequeña parte de las obras aludidas al contratista de Pasajes Sr. Oyarzabal.

## BAILES DE MASCARAS

Centro Republicano. — Hoy, sábado, se celebrará en este Centro un baile de niños, de cinco y media a siete y media de la tarde, en el cual y por medio de sorteo nuestro correspondiente Pepe Valverde regalará varios juguetes a los pequeños bailarines.

El domingo, de nueve de la noche a una de la madrugada, se celebrará en este Centro otro baile, esta vez para «mayores», con la correspondiente piñata y con el aliciente de un concurso de disfraces. — *Salón Siglo XX.* — Hoy, sábado, por la noche, se celebrará un baile en este salón y mañana domingo, se celebrarán, por la tarde y por la noche, no siendo aventurado suponer que se hallarán tan animados como los celebrados en estos últimos días de Carnaval.

## LA MENDICIDAD

Sabemos que el alcalde ha dictado las devidas órdenes para evitar la mendicidad por los pisos, que se realizaba en la villa en forma verdaderamente abusiva, y estas órdenes han dado el resultado deseado, pues en pocos días parece que ha desaparecido de raíz la plaga de pedigríos por los pisos de Pasajes.

Ahora lo que es preciso que los encargados de cumplir la orden la mantengan en todo su rigor, a pesar de que transcurra el tiempo.

## RENTERIA

## AGRUPACION FEMENINA REPUBLICANA DE RENTERIA

Ruega a sus asociadas acudan hoy, sábado, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos muy importantes. También hace saber a las madres que el domingo de Piñata habrá un baile infantil por la tarde, donde serán obsequiados los niños con dulces y otros regalitos. — *La Directiva.*

## LIGA DE INQUILINOS

Convoca a sus afiliados a una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda. En ella se dará a conocer el reglamento de la Federación provincial y el nombramiento del Comité Ejecutivo.

La reunión tendrá lugar en el Círculo de la Coalición Liberal. — *La Directiva.*

## CRISIS

No la hay ni la habrá jamás para los CARMELOS GAYARRE, que cada día les son más adictos los paladares de la opinión. — *Fca. de M. LUSARRETA. EASO, A, BAJO TELEFONO 14-9-93*

## Ocasión

Chevrolet 6 cilindros, recién matriculado, poco rodado, 4 puertas, 6 lunas, completamente nuevo, vendido en condiciones inmejorables. Informes: Auto-Delco. Gral. Echagüe, 9

## Garganta, Nariz, Oídos

## M. DE PATERNINA

de diez a una y de tres a seis. — *PRIM. 7. :: :: Teléfono 15-5-63.*

## Bombas "VERTA"

Domésticas e Industriales

ARCOS :: PRIM. 59 :: Tel. 11-6-42

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones.

Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

ALFONSO VIII, 7. :: :: Teléfono 10-8-77.

## Dolor de Garganta

Se alivia pronto si se frota en la garganta el

**VICKS**  
VAPORUM

CHABADA MODOCIA



4 de Marzo

La Voz de Guipúzcoa

Página 15



FRONTON MODERNO. — Grandiosos partidos de pelota para hoy, a las tres y media tarde: Primero, a pala: Chiquito de Bilbao contra Lejona y Narro II y Villaro. Segundo, a remonte: Muguet y Azcona contra Mágica y Fitero.

TEATRO VICTORIA EUGENIA. — Gran compañía de comedias Bassó-Navarro. Funciones para hoy. A las siete y media: "Era una vez en Bagdad...". A las diez y media: "Los hijos de la noche".

TEATRO DEL PRINCIPE. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, siete y cuarto y a las diez y media de la noche. La película del natural "Curiosidades número 213" y el "film" "Valses de antaño", por Gustav Frohlich y María Paudler.

SALÓN MIRAMAR. — Cine sonoro. Sesiones a las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y media y a las diez y media de la noche. "Eclair Journal núm. 52" y la maravillosa producción, hablada en español, "El beso redentor", por Charles Farrell y Joan Bennett.

TEATRO CINEMA PETIT CASINO. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve y a las diez y media de la noche. "Noticiero Fox núm. 52" y "Se fué mi mujer", dialogada en español.

PALACIO DE BELLAS ARTES. — Cine sonoro. Sesiones de cinco y cuarto de la tarde a nueve noche y a las diez y media en punto. Estreno de "Paramount Gráfico núm. 40" y de "Sombras chinas", revistas, y gran estreno de "Ilusión", interesante comedia.

TEATRO TRUEBA. — Cine sonoro. Sesiones de tarde, a las cinco y cuarto y siete y cuarto, y a las diez y media en punto de la noche. "Bombay, puerta de la India" y estreno de "Grock", la vida de un gran artista.

GRAN KURSAAL. — Funciones para hoy. A las cinco y cuarto de la tarde, a las siete y cuarto y a las diez y media de la noche. Gran éxito de "Arsenio Lupin", por John y Lionel Barrimore.

COLÓN CONCERT. — Varietés. Souper tango. Excelente orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

Burdeos

GRAND THEATRE. — Sábado, a precios reducidos: "Rip"; domingo, tarde: "Esclarmonde"; noche: "Werther".

TRIANGON. — "Monsieur Beverlez", comedia en tres actos.

FRANCAIS PARAMOUNT. — Actualidades. "La pouponniere" y complemento de programa.

OLYMPIA GAUMONT. — Actualidades. Un gran "film" cómico y dos atracciones sobre escena.

FEMINA PATHÉ. — Actualidades. "Le roi des forceurs" y sobre escena, dos atracciones.

FLORIDA. — Actualidades. "Poil de carotte" y complemento de programa.

INTENDANCE. — Actualidades. "Son surge et moi" y "L'enfant armé soeur".

GALLIA PALACE. — Actualidades. "Maquillage" y sobre escena, una atracción.

LUXOR. — Actualidades. "Milady" y complemento de programa.

COMEDIA. — "Le Procureur Hallers, drama y la comedia "Seuls".

VARIETES. — Actualidades. "Le dernier choc", drama.

## CAMPOS ELISEOS

Mañana, domingo de Piñata

### INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Grandes bailes de 4 a 8 y media, amenizados por una notable banda de música y la excepcional orquestina "Young Players". Regalos a las señoritas

Entrada caballero: 1'50; Señora: 0'60

La Empresa.

## Restaurant Rodil

### TEMPORADA DE INVIERNO

Reducción de precios. — Menú fijo. — Servicio a la gran carta. — Platos clásicos. — Mariscos y otras del día. — Concierto a todas horas. — Descuentos para bodas y banquetes.

## Pablo Gastaminza

Tratamiento de la blenorragia y de sus complicaciones en el hombre y en la mujer, por el procedimiento del doctor Roncayrol (corriente de alta frecuencia). Horas: de diez a una y de tres a siete.

CHURRUGA. 2'40. ::: Teléfono 12-0-78.

## SARNA

CURAS EN DIEZ MINUTOS sin baño. con el acreditado

SULFURETO

CABALLERO

PRECIO POR INSERCIÓN  
-- LINA PESETA --

# ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
-- 1,25 PESETAS --

A BAILARI Enseñanza teórico-práctica independiente, sistema individual, ambos sexos. Motivo de cada figura. Aldámar, 34.

ACADEMIA de baile. Enseñanza por profesora; lecciones particulares y en grupo. Pedro Egaña, 8, 1.º izquierda.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito urgente doncella, Sra. Biarritz, cocineras sencillas, buenas doncellas, chicas bares, 100 plazas.

AGENCIA B. Pastor. Urge cocinera, doncellas Francia, chicas bares; ofrezco 500 todo católicas; doncellas, cocina, bares, 11-3-06.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tel. 16.377.

ALMONEDA. Elegante gabinete de caoba y comedor de roble. Paseo de Salamanca, 10, 3.º Horas de 11 a 5 de la tarde. Tel. 11-8-95.

ALQUILÓ parte de espaciosa e higiénica bodega, con buena entrada, sitio muy céntrico, Razón: Easo, 29. Bar.

AL Tlf. 15-2-32. Vendo armarios, lavabos, camas, sillas, mesas y máq. Singer; compro toda clase objetos, P. Monje. Fuenterrabía 38

APRENDEAN mecanografía, taquigrafía, idiomas, contabilidad en la Academia Gálvez. Fuenterrabía, 14.

ATENCIÓN Liquidamos aparatos radio americanos 7 y 8 lámparas, modelos 1932, a precios increíbles. Martínez y Arroyo. Rentería

ATENCIÓN: Peluquera a domicilio, ondulación Marcel, 2 ptas.; corte, 1, y manicura, 2 pesetas. Avisos teléfono 13-8-38.

BASCULAS nuevas y de ocasión se venden para todo comercio e industria. Talleres S. Martín, 12. Basculas «Riata». Tel. 1-19-34.

BATAS para señora, hechas y sobre medida. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 42.

CERTIFICADOS de penales y últimas voluntades. Agencia Vega. Idaíquez, 12. Teléfono 1-40-48.

COCHES niños; arreglos económicos; se hacen capotas y se vende coche seminuevo. Buen Pastor, 13. Carpintería.

COMPRO alhaja antigua, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

CHECOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25. "Petit Paris"; Urbeta, número 39.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al «Crédito Donostiarra». Fuenterrabía, 32.

FIAT 509 en conducción interior y torpedo se venden. Garaje Bengoechea-Damborenea. Peña y Goñi, 12.

GANGA. Vendo dos bonitos pisos, 1.º y 4.º en la calle Idaíquez, casi esquina Avenida. Ronda, 5, 5.º hay ascensor.

GANGA. Vendo un bonito 6.º piso entero, en la calle Idaíquez, casi esquina Avenida. Ronda, 5, 5.º hal ascensor.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y 12 piezas modernas, a elección. 125 ptas. Ventas a plazos Guetaria, 5. CASA INURRIETA

HACE FALTA aprendiza de sastre. Fermín Calbetón, 34, 3.º

IGUAL precio que al contado. Trajes caballero a la medida y muebles, 3 ptas. semanales. S. Vicente, 1 (junto Aldamar). C. Oliver.

LIQUIDO una partida de máquinas y hojas de afeitar. Urdaneta, 42.

MAGNIFICO receptor radio, estado nuevo; ocasión única. Se vende en Vergara, 23, entresuelo.

MAQUINA de escribir se vende una "Royal", seminueva, en inmejorables condiciones. Razón: Echaide, 4, primero (oficinas).

MAQUINAS Dubied para hacer jerseys, vestidos, etc., y alemanas para coser bordar San Martín, 6.

OBREROS. La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Comercio general "Petit Paris": Urbeta, 39.

OCASIÓN. Aparador, trinchero, mesa de comedor y seis sillas en 250 pesetas. Calle Fuenterrabía, 4, cuarto, derecha.

PAGO todo su valor, oro, plata, platino, papeletas Monte, alhajas. La antigua Casa viuda Romero: Sres. L. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PARAGÜERIA Popular "Petit Paris". Precio de grandes fábricas en serie, 275 a 15 ptas. Urbeta, 39. No confundirse.

PELUQUEROS: Cedo peluquería muy económica, pueblo importante, asuntos familia; fácil pago. Pinares, 10, 1.º

PENSION. Disponible habitación matrimonio, todas vistas Concha; pensión a 5 ptas. On parle français. Zubietza, 15, 2.º

PERDIDA perro, raza lobo, atiende por "Troski"; se gratificará espléndidamente. Informarán en esta Administración.

PISO amueblado traspaso por 2.000 pesetas; renta económica; alquilo villas, pisos amueblados. Agencia Carrasquedo. Urbeta, 54.

POR DEJAR negocio líquido máq. Singer, muebles, gramófonos, discos, E. Lux, prismáticos, cines, vitrina. Urdaneta, 4, 15736.

RADIOS modernísimos ofrecemos a cambio de pianos, gramolas, etc. Casa Díaz. Avenida 3, San Sebastián. Teléfono 10-1-52.

SASTRERIA Económica "Petit Paris". Traje a medida, 68 ptas., en serie, desde 40. Gabanes baratísimos Urbeta, 39.

SE ALQUILA gabinete nuevo, cama somier, mesa de noche, armario caballero y dos sillas. Easo, 23, 5.º decha.; de 3 a 5 tarde.

SE ALQUILAN pelucas de todas épocas para disfraces; precios económicos. Peluquería Figaro. Urbeta, 31. Teléfono 13-5-49.

SE ARREGLA y se da vuelta a gabanes y trajes de caballero a precios económicos. San Jerónimo, 25, 3.º derecha.

SE DESEA habitación vacía, económica, señora sola con dos niñas mayores. Escribir a R. R. en esta Administración.

SE DESEAN huéspedes para dormir y limpieza; camas a peseta. Razón: José María Soroa, 8, 1.º centro.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes de caballero, 5; señora, 3; en 24 horas. Aldamar, 30, 5.º izqda. Teléfono 13-4-62.

SE OFRECE muchacha, con informes, para doncella o para todo. Razón: Tel. 13-4-39.

SE VENDE armario luna, camas turcas, mesa centro, sillones, paragüeros estilo vasco. Calle Particular de Ategorrieta, 1, bajo.

SE VENDE coche de niño, económico. Barrio de Loyola, "Palacio Zar", segundo, izquierda.

SE VENDE o traspasa antigua acreditada industria plena marcha, numerosa clientela. Facilidades pago. Carta apartado 125.

SE VENDEN 4 camas nuevas con jergón tapizado, armario luna y mesilla de haya india estufada. Oquendo, 4, 5.º

SE VENDEN sillas plegables, de ocasión; tuberías, hierros y chapas de varios gruesos. Carquizano, 1. Teléfono 13-8-11.

TODA clase ropa propia para trabajo. El mayor y más económico surtido. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TOLDO y armazón de ocasión se compraría de unos 10 metros de largo; indicar precio en Vergara, 8, tienda.

TOMARIA en subarriendo parte local. Informarán en esta Administración.

TRAJES caballero y niño, paño y dril, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO amueblado bonito piso, todo nuevo, renta económica, en calle San Martín, 33, primero derecha.

TRASPASO por 3.500 pesetas comestibles con existencias. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO comestibles con vivienda, parte vieja, bien montada. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO gran bar parte vieja, ocasión, por enfermedad. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO local propio mercería en la calle Fuenterrabía; renta 80 pesetas. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO en Irún Fonda-Bar-Restaurant, bien montado. Fuenterrabía, 15, 2.º; de nueve a una.

TRASPASO en Rentería mercería-zapatería, buen negocio. Fuenterrabía, 15, 2.º; de 9 a 1.

TRASPASO comestibles, económico, local espacioso. Razón: esta Admón.

TRASPASO, vendo o admito socio en industria antigua; mucha venta, por no poderla atender. Paseo de Heriz-villa, 19; de 2 a 4.

TRASPASO, por tener que ausentarme, tienda de comestibles y mercería. Precio interesante. Informarán en esta Administración.

TRASPASO pequeño taller con herramienta, banco, maquinaria propia electricista o mecánico automóviles. Informes: esta Admón.

VENDEMOS maletas, baúles, maletines y toda clase artículos viaje a precios baratos. El Candado.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

\*\* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 \*\*

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"

## Una interesante información

### Durante el año de 1932 la mortalidad ha decrecido considerablemente en todo el territorio nacional

El ilustre diputado socialista y director general de Sanidad, doctor don Marcelino Pascua Martínez, nos envía, para su publicación, el siguiente documento informativo, que por su interés y trascendencia recogemos gustosamente:

#### AVANCE DE LA MORTALIDAD EN LA NACION DURANTE EL AÑO 1932

Los datos recogidos de la Dirección General del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística permiten establecer ya el siguiente avance sobre la biología de la nación durante el pasado año:

El número de nacidos vivos fué de 670.525, o sea, 21.459 más que en el año anterior; el de nacidos muertos, 22.054, o 4.194 más que en 1931; y el de personas fallecidas por todas causas, 388.895, o sea, 19.716 menos que en 1931.

El excedente de nacidos vivos sobre defunciones fué de 281.630.

Por tanto, los índices demográficos y sanitarios más importantes derivados de estas cifras para el conjunto de las 50 provincias españolas son:

Natalidad.—28,3 por 1.000 h. (aproximadamente igual que en 1931; 28,29).

Mortalidad.—31,8 nacidos muertos por cada 1.000 nacidos (31,1 en 1931).

Mortalidad por todas causas.—16,44 por 1.000 habitantes.

La baja de este coeficiente, el menor con gran diferencia que se registra en la historia demográfica del país, con relación al del año 1931 (17,81) supone unos 31.000 fallecidos menos en España.

Mortalidad infantil.—112 fallecidos de menos en un año por cada 1.000 nacidos vivos, así mismo la cifra inferior registrada (117 en 1931).

A continuación se indican las tasas de mortalidad por 100.000 habitantes para las causas de defunción comprendidas en cada una de las rúbricas de la Nomenclatura abreviada en los años 1931 y 1932.

Tasa por 100.000 habitantes de las defunciones por causas determinadas en la Nomenclatura internacional abreviada:

	1932	1931
Fiebre tifioidea y paratífica ...	13,10	157,57
Tifus exantemático ...	0,03	0,02
Viruela ...	0,03	0,05
Sarampión ...	16,63	16,67
Escarlatina ...	0,08	1,22
Cequeluche ...	6,72	4,58
Difteria ...	4,74	5,26
Gripe ...	20,89	32,10
Peste ...	0,04	0,03
Tuberculosis del aparato respiratorio ...	93,73	106,65
Otras tuberculosis ...	24,84	26,70
Sífilis ...	2,68	2,46
Paludismo ...	1,29	1,59
Otras enfermedades infecciosas parasitarias ...	24,94	26,08
Cáncer y otros tumores malignos ...	66,78	73,28
Tumores no malignos o cuyo carácter maligno no está especificado ...	3,57	3,54
Reumatismo crónico y gota ...	2,01	1,76
Diabetes azucarada ...	9,38	9,44
Alcoholismo crónico o agudo	1,66	1,44
Otras enfermedades generales y envenenamientos crónicos	22,75	21,49
Ataxia locomotriz progresiva y parálisis general ...	4,82	5,69
Hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral ...	137,56	147,54
Otras enfermedades del sistema nervioso ...	72,42	81,35
Enfermedades del corazón ...	201,79	210,88
Otras enfermedades del aparato circulatorio ...	46,80	43,93
Bronquitis ...	83,06	99,46
Neumonía ...	167,00	194,34
Otras enfermedades del aparato respiratorio, excepto tuberculosis ...	34,53	35,75
Diarrea y enteritis ...	189,15	203,85
Apendicitis ...	3,16	3,76
Enfermedades del hígado y de las vías biliares ...	18,38	22,14
Otras enfermedades del aparato digestivo ...	44,77	46,38
Nefritis ...	54,90	56,48
Otras enfermedades del aparato urinario y del aparato genital ...	5,96	6,70
Septicemia e infecciones puerperales ...	5,95	6,61
Otras enfermedades del embrazo, del alumbramiento y del estado puerperal ...	4,02	4,14
Enfermedades de la piel, del tejido celular, de los huesos y de los órganos de locomoción ...	3,76	3,61
Debilidad congénita, vicios de conformación congénitos, nacimientos prematuros, etc. ...	70,27	76,75
Senilidad ...	86,35	106,18
Suicidios ...	3,47	3,50
Homicidio ...	1,02	0,80
Muerte violenta o casual (ex-		

cepto suicidio y homicidio) 29,27 30,00  
Causas no especificadas o mal definidas ... 58,85 38,71

En el año considerado fallecieron por septicemia puerperal referidos a 1.000 nacidos en el año correspondiente 2,0 (2,3 en el año 1931). Por otros accidentes puerperales fallecieron: 1,4 y 1,4 también en el año anterior.

La cifra obtenida para los suicidios es de 3,5 por 100.000 habitantes, 3,5 también en 1931. Esta cifra, indudablemente, sufrirá alteración al publicarse en datos definitivos; por muertes violentas, excepto suicidio y homicidio, 29,3 por 100.000 habitantes (30,3 en 1931).

La sensibilidad ha disminuido en su representación proporcional, 5,3 por 100 del total de defunciones (6,0 en 1931), y las enfermedades no especificadas o mal definidas 3,6 por 100 (2,2 en 1931).

Por cada 100 defunciones por todas causas, ocurrieron:

1932 1931

Por tuberculosis del aparato respiratorio ...	5,7	6,0
Otras tuberculosis ...	1,5	1,5
Cáncer y otros tumores malignos	4,1	4,1
Hemorragia cerebral, embolia o trombosis cerebral ...	8,4	8,3
Enfermedades del corazón ...	12,3	11,8
Bronquitis ...	5,1	5,6
Neumonía ...	10,2	10,9
Otras enfermedades del aparato respiratorio, excepto tuberculosis ...	2,1	2,0
Apendicitis ...	0,2	0,2
Diarrea y enteritis ...	11,5	11,4
Enfermedades del hígado y de las vías biliares ...	1,1	1,2
Otras enfermedades del aparato digestivo ...	3,3	3,2
Debilidad congénita y vicios de conformación congénitos, nacimientos prematuros, etc. ...	4,3	4,3



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

4 DE MARZO DE 1903. En la sesión que por la tarde iba a celebrar el Ayuntamiento se iba a poner a debate uno de los asuntos más importantes que se habían presentado al Ayuntamiento desde hacía mucho tiempo. Se trataba de la reforma de la toma de aguas para el abastecimiento de la población. La cosa tenía mucha miga, porque, después de lo ocurrido el año anterior, de las aguas dependían, no sólo el verano próximo, sino otros veranos.

En la Avenida se suscitó un incidente porque un jefe militar se molestó al observar que no era saludado por un individuo de un Cuerpo militar —debió ser un miquelete— y después por un guardia municipal. Intervinieron otros elementos y a la cosa se le dió más importancia de la que realmente tenía.

En una casa de la calle de Urbieta armaron un escándalo una madre y una hija. Según el parte, la hija reprendió a la madre por su conducta y la madre quiso tirar a su hija por el balcón. La hija encerró a la madre en una habitación, y con este motivo se armó un escándalo.

La Compañía del Tranvía de San Sebastián recibió del Extranjero algún material nuevo de coches. En la actualidad aquel material continúa siendo el nuevo.

El alcalde de la ciudad, señor Elósegui, por mediación del cardenal Rampolla, dirigió al Papa León XIII un telegrama de felicitación por el jubileo que se celebraba por su exaltación al Pontificado. De esta exaltación a la Sede Pontificia hacia ya sus buenos veinticinco años.

Se reunió el Partido Republicano Autonomista de San Sebastián, para tratar acerca de las próximas elecciones de diputados provinciales. Por unanimidad, se acordó unirse a los demás partidos republicanos y nombrar candidato para dichas elecciones a don Paulino Inciarte.

Eolo, el dios de los vientos, abrió las portadas de las cavernas donde los tenía encerrados y, una vez en libertad, se dedicaron a molestar todo cuanto pudieron. Hasta el acto sencillo de andar por las calles resultaba pertigoso.

Varios importantes periódicos de París, entre ellos "Le Figaro", "Le Goulois", "La Patrie" y "Le Journal", se ocupaban con elogio del interesante libro de don Alfredo de Laffite titulado "Pablo Deroulede, en el desbarrio". Aquellos periódicos felicitaban efusivamente al distinguido literato donostiarra.

Tiene mucha razón la linda señorita donostiarra que días pasados se quejaba de la desigualdad con que el Ayuntamiento donostiarra trata a los dos性. "¡Lo ancho para ustedes —decía—, lo estrecho para las mujeres. Bien se conoce que son los hombres los que hacen las leyes!"

Antes de entrar en consideraciones acerca de quién es en la realidad el que hace las leyes y las deshace, si es uno u otro "gremio", quisimos que nos explicase cuál era la razón de la diatriba que lanzaba contra el Ayuntamiento, y nos dijo:

—No se encampane usted, porque no se trata de este Ayuntamiento solamente: se trata de todos los que se han sucedido desde hace veinticinco años. Todos han tenido el mismo trato de desfavor para la mujer.

—Desfavor para la mujer, con lo galantes que eran algunos señores concejales? ¡Señorita, usted es injusta!

—No lo soy—nos contestó—, y se va usted a convencer ahora mismo. ¡Cuánto le cuesta a usted hacer uso de los evacuatorios públicos!

—Si no siento la necesidad de sentarme a leer un periódico y no hago más que entrar y salir, no me cuesta nada.

—Pues ahí tiene usted la justificación de nuestras quejas. Baja un varón a un evacuatorio, y no le cuesta un céntimo. En cambio, baja una mujer, y tiene que pagar una "perrugada".

—Exactísimo, señorita; exactísimo. Tanto como injusto. Pero esa injusticia ya se encargará ustedes mismas de arreglarla, ahora que, con el voto, van ustedes a invadir las Corporaciones populares, y hasta el mismo Parlamento.

—Y diga usted—nos contestó—: ¿no sería mejor que antes de que las mujeres invadieran todo eso, modificasen los concejales de San Sebastián esa injusticia "de a perrugada" que se comete con nosotras?

—¡Se lo comunicaremos al señor alcalde!...

Ya se han dado cuenta los señores concejales de las minorías monárquica y nacionalista del Ayuntamiento de la labor demócrata que están realizando con motivo de unas expulsiones? ¡Green, de buena fe, que el pueblo no se ha enterado! ¡Green, también, que sus mismos electores pueden estar conformes con esa desesperada defensa de una moralidad administrativa!

Nosotros no queremos ahondar en un asunto tan deslavado. Nuestras observaciones no han de contribuir a agravar la situación de nadie; no hemos de pedir que el asunto pase a los Tribunales de Justicia para que se instruya una causa criminal "a caiga quien caiga".... Pero no hemos de ocultar que ante la opinión pública se está realizando una labor verdaderamente perniciosa y que se está dando ante el Cuerpo de Arbitrios un espectáculo inmoral y, por lo tanto, lamentable.

## IZQUIERDA RADICAL-SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se convoca a los afiliados a este partido a asamblea general ordinaria para hoy, sábado, a las nueve y media de la noche, en el domicilio social—Mayor, 4, bajo—, para tratar sobre el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación de la acta anterior.

Movimiento de afiliados y estado de cuentas.

Nombramiento de la Comisión revisora de cuentas.

Asunto electoral y nombramiento de las Comisiones electorales.

Asunto de propaganda.

Proposiciones generales.

Ruegos y preguntas.

Una vez más se invita a la mujer a inscribirse para poder beneficiarse de las clases gratuitas de corte, que darán principio en este partido el próximo domingo. Dichas clases tendrán lugar todos los domingos, de diez a doce de la mañana, continuando abierta la inscripción en Secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche.—La Directiva.

## COMITÉ JUVENIL PRO CONGRESO CONTRA LA GUERRA

Se convoca a una reunión plenaria de delegados al Congreso Juvenil contra la guerra, que se celebrará mañana, domingo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social—Casa del Pueblo—, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de dos compañeros delegados al Pleno de la Federación Local de Sociedades de Obreras.